

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"¡La vieron cerquita!"
	"Regresa el Radar a las calles, en septiembre"
	"Rechazan reparar daños por tortura"
	"Diputados piden a alcaldes evitar venta de comida chatarra"
	"Darán créditos a vivienda popular"
	"Extorsión en antros"
	"Investiga Procuraduría denuncia contra MP"
	"CONFORMAN RED EN APAN"
	"Invertir para vencer a informalidad: Canaco"
	"Líder del Metro tiene en nómina a 22 familiares"
	"Emboscan y matan a Vicealmirante"
	"Asesinan a alto mando de la Marina"
	"Michoacán: Matan a vicealmirante y a uno de sus escoltas"

INSTITUCIONAL

Crónica-Vence plazo para retirar la propaganda de candidatos: Vence este 7 de agosto el plazo para que partidos políticos retiren la propaganda electoral utilizada durante la campaña para renovar diputados locales, según el secretario general del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, en caso de no hacerlo las cúpulas pagarán a los respectivos ayuntamientos la destrucción de esta publicidad. Explicó que cada partido tiene 30 días para quitar toda la propaganda de sus respectivos candidatos, pero si en algunas regiones no cumplieron el IEEH solicita a las presidencias municipales que informen respecto a las cúpulas que incumplieron este ordenamiento para descontar un porcentaje del financiamiento anual. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Inversión privada en petróleo, sólo en áreas secundarias: El partido Nueva Alianza (Panal) se pronunció a favor de la inversión privada en materia de energéticos, pero sólo en áreas secundarias y advirtió que no avalarán que el Estado pierda la rectoría del petróleo, que calificó como el eje rector de la economía nacional. Para el dirigente estatal del Panal, Heriberto Martínez Santiago, los recursos económicos por parte de empresarios extranjeros, e incluso nacionales, pueden intervenir en acciones como la refinación, "en todo lo que conlleva la industrialización de los derivados del hidrocarburo"; sin embargo, no deben tener injerencia en la extracción. "Si es que no tenemos la infraestructura, principalmente para la inversión, si es necesario que se busquen alternativas, sobre todo en ese rubro, el económico, pero si hay que cuidar la primera área, la extracción, que esa acción corresponda al país", dijo. El líder de la segunda fuerza política en Hidalgo tomó como referencia la propuesta que hizo el candidato a la presidencia de la República por su partido en 2012, Gabriel Quadri, para la explotación de carburantes, la cual, además de permitir el

ingreso de capital privado, proponía el impulso de los recursos naturales. Señaló que, aunque está próxima la discusión de la reforma energética que impulsarán los partidos que integran el Pacto por México en el Congreso de la Unión (el PRD fijó una postura en contra), el gobierno federal debe buscar otras formas de impulsar la economía nacional: "Tenemos un turismo varado, la industria en sí no se ha impulsado; todo ese tipo de situaciones es necesario analizarlas". El excontendiente por la alcaldía de Almoloya agregó que Nueva Alianza esperará a conocer la iniciativa de modificación a la ley en el tema petrolero para pronunciarse a través de sus legisladores en las Cámaras de diputados y senadores, pero reiteró que no permitirán que el Estado ceda la rectoría sobre el crudo que mantiene desde marzo de 1938, cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas implementó la Ley de Expropiación, consistente en la apropiación legal del petróleo que explotaban 17 compañías extranjeras, para convertirlo en propiedad de los **(Axel Chávez, página 11)**

Milenio-PAN alista un análisis interno de la elección: El presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, señaló que será en el transcurso de esta semana cuando se tenga listo el análisis de los resultados de lo realizado por el partido en las elecciones del 7 de julio pasado. "Este análisis lo estamos todavía haciendo, obviamente se está tomando la opinión de los ex candidatos, de los dirigentes de estructura y de los coordinadores. Estamos haciendo un trabajo con base en los resultados que arroje esta revisión que estamos haciendo", aseveró. En entrevista, expresó que de los resultados que se presenten se debe sacar el mejor provecho a favor del Partido Acción Nacional. "Esta semana podríamos estar en condiciones de terminarlo y de concluir ese trabajo"; dijo. Agrego que del análisis se realizará una planeación estratégica al interior del PAN Hidalgo, "para que tengamos mejores resultados en el partido en todos los ámbitos". Cuestionado sobre qué viene para el partido una vez que se cuente con los resultados de los estudios, respondió que "lo que viene es trabajar, lo que viene es formar una estructura fuerte, hacer una estructura sólida, vamos a aprovechar que después de cinco años, hoy no tenemos una campaña, entonces va a ser muy bueno el próximo año para poder conformar una estructura para poder fortalecerla". Moreno Abud agregó que se renovarán los Comités Municipales de Acción Nacional, "sí se van a renovar, precisamente a finales del mes de octubre, se vence la mayoría de las estructuras municipales, obviamente son procesos donde los militantes deciden quiénes serán sus próximos presidentes y también estamos trabajando ya en cuestión de las convocatorias y definir cuál será la mejor fecha y el mejor momento". Añadió que se vienen una serie de procesos nacionales en donde intervendrán. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Milenio-Militantes "disidentes" del PRD decidirán permanencia: El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, señaló que será decisión de Diana Marroquín Bayardo y César Lemus Arias permanecer dentro del partido ante los ataques de la primera y las críticas del segundo a la dirigencia estatal del partido durante el desarrollo del proceso electoral pasado. Indicó que si no están conformes al interior del instituto político existen más partidos que les pueden dar cobijo. "De César Lemus y de la compañera de Tulancingo, es cada proceso (electoral) que lo hacen (criticar al partido), pase lo que pase siempre serán voces disidentes", aseveró. Cuestionado si ambos perredistas podrían ser expulsados del partido, respondió que el PRD no está transitando por esa vía. "Ellos son los que tienen que definir su permanencia o no en el PRD porque le estuvieron pegando al PRD precisamente, ellos son lo que si no se sienten _a gusto hay una oferta de seis partidos políticos, ellos son los que tendrían que definir su condición de militancia en el partido", sostuvo. Durante el desarrollo del proceso electoral para la renovación del Congreso del estado, Diana Marroquín Bayardo criticó duramente a la dirigencia estatal, pues no fue favorecida con la candidatura de mayoría relativa por el distrito de Tulancingo. Por su parte, Cesar Lemus Arias, también realizó señalamientos en contra del PRD, pues tampoco fue tomado en cuenta como candidato a diputado local por uno de los distritos de Pachuca. "La decisión está en ellos, más allá de nosotros promover, que sí lo valoraremos, sí tendrá que pasar dentro de análisis al interior del partido", agregó Rico Mercado. A pesar de las críticas de ambos perredistas, el secretario general del PRD, aseguró que hubo unidad al interior del partido. Cabe señalar que otro grupo de perredistas impugnaron también la candidatura por la vía de representación proporcional de Luciano Cornejo Barrera. Acusaron que este último violó los estatutos del partido al inscribirse para la candidatura pluri-nominal, pues estaba impedido y presentaron su inconformidad ante el PRD y los tribunales. Sin embargo, según Rico Mercado ambos perredistas se desistieron de la denuncia. Pese a todo esto, reiteró hubo unidad en el PRD. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Criterio-Se queda MC sin bonificación por representantes de casilla: Por incumplir con el total de sus representantes de casilla durante la jornada del pasado 7 de julio, el Partido Movimiento Ciudadano (MC) no recibirá la segunda parte de bonificación electoral de 2013. La comisión de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Estatal Electoral (IEE) tomó la decisión tras cotejar en las actas electorales las urnas donde MC acreditó representantes y a las que realmente asistieron. El instituto político registró un número considerable para las 3 mil 507 casillas: 5 mil 167 representantes propietarios, 280 suplentes y 736 generales, según el corte final, pero no todos se presentaron. Sin

revelar el monto que dejará de recibir MC ni en qué casillas incumplió, la secretaría general del IEE comenzará a notificar a los siete partidos políticos sobre las diferencias donde acreditaron representación y en cuáles sí acudieron sus representantes. En consecuencia, el organismo electoral les entregará la segunda bonificación, correspondiente a 50 por ciento por esta actividad. La primera parte fue otorgada antes de los comicios para renovar diputados locales. "Si un partido acreditó mil 500 casillas, se le dio sólo 50 por ciento. Pero ya revisamos las actas electorales, una por una, para saber a cuántas acudieron. Si acudieron a las mil 500 les damos 50 por ciento restante, si sólo acudieron a mil, sólo le damos la parte proporcional", ejemplificó Francisco Ortega, secretario general del IEE. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Acortarán periodo de dirigencia perredista: Debido a un resolutive nacional, en marzo de 2014 el PRD en Hidalgo deberá renovar su dirigencia, el consejo estatal e integrar formalmente sus Comités Ejecutivos Municipales (CEM). La medida reduciría de tres a dos años la presidencia que actualmente encabeza Arturo Sánchez Jiménez. De acuerdo con el secretario general del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, en los próximos meses, cuando realicen su consejo y congreso nacional, se valorará la disposición de acotar el tiempo de la dirigencia estatal. "Es algo que tenemos que revisar, pues hay compañeros que sostienen que fuimos electos tres años y apenas vamos a cumplir dos años. Yo no lo veo mal, en razón de nombrar una nueva dirigencia que se establezca, programe y organice todo lo electoral-político de cara a los procesos locales de 2015 y 2016 en Hidalgo", indicó en entrevista. De esta forma, señaló que sus sucesores tendrán tiempo suficiente para planear estrategias, pues recordó que la actual dirigencia (a la que pertenece) entró en marzo de 2012, cuando "teníamos el proceso federal encima". En marzo de 2014, los perredistas renovarán su dirigente nacional. **Enfoque** ...EL LÍDER DEL PRD, Arturo Sánchez, señaló que dentro de los trabajos postelectorales, el comité retomará más abiertamente el proceso de afiliación en Hidalgo. ...EXPLICÓ QUE DEBIDO A LAS CAMPAÑAS, las faenas de incorporar a más ciudadanos pasaron a ser una segunda prioridad, ya que las estructuras del partido se concentraron en las campañas. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Renueva PAN comités municipales en octubre: Renovará el Partido Acción Nacional (PAN) Hidalgo más del 50 por ciento de sus comités municipales en octubre, luego de la evaluación con candidatos y estructura, confirmó el presidente del Comité Directivo Estatal, Alejandro Moreno. El 7 de julio, durante los comicios para renovar el Congreso local, el PAN sufrió una caída a la cuarta fuerza electoral, después de conflictos internos, indiferencia de la militancia, abstencionismo y una elección corporativa, reconoció Moreno Abud. Una vez que concluyó el proceso electoral, el CDE panista ordenó un análisis profundo de causas y consecuencias de este "resbalón electoral" tanto en la estructura activa del partido, como con candidatos y comités municipales. "Hacemos un análisis, revisando lo que pasó en la contienda, un análisis a fondo, para que en un futuro tomemos mejores decisiones". En octubre iniciará la renovación y selección de dirigentes municipales panistas de poco más del 50 por ciento de estas sedes locales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Plaza Juárez-Diputado ex aliancista regresa y dona dos ambulancias, de su salario: Luego de que descatara la orden del comité estatal del Partido Nueva Alianza en cuanto a dejar la curul a su suplente Crisoforo Rodríguez Villegas, señaló que regresó a ocupar su cargo porque es su derecho constitucional, pero sobre todo porque, gracias al sueldo de tres quincenas, podrá comprar dos ambulancias que comprometió con la ciudadanía de Atecoxico y Zacatipán, en tiempos de su campaña electoral. El diputado indicó que no es necesario formular iniciativas ni subir la propuesta a pleno para cumplir con las promesas hechas en tiempos de campaña, por lo que aseguró que a finales de agosto entregará los dos vehículos para el traslado de pacientes en dichas comunidades de Tianguistengo, donde dijo "hacen mucha falta, no hay unidades para trasladar pacientes", dijo. Sin querer decir el monto que costarán dichas ambulancias, el legislador aseveró que los vehículos que comprará no son nuevos pero "están en muy buenas condiciones", y adelantó que las dos ambulancias son de origen estadounidense, así que tendrá que ir a la frontera por ellas. Al ser cuestionado si era necesario que regresara a ocupar su curul para poder cumplir promesas como la anterior, Rodríguez Villegas evadió la respuesta y reiteró que es su derecho regresar a ocupar el cargo que por ley le corresponde. "Me fui de licencia, nunca me salí", agregó. Ni de aquí ni de allá Por otra parte, el diputado señaló que llegó a ocupar el cargo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y aseveró que hasta el momento Nueva Alianza no le ha quitado su afiliación partidista, sin embargo y aunque de manera extra oficial, dijo que por el momento él ya se proclamó diputado independiente. "Yo soy el segundo pluri del Partido Revolucionario Institucional, pero ahorita no sé, ya he dicho que soy independiente, yo dependo de la gente de quienes confiaron, y todavía no sé si el presidente de la bancada de Nueva Alianza me desconoce, yo qué hago", finalizó Rodríguez Villegas. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05 A)**

Plaza Juárez-Diputados piden a alcaldes evitar venta de comida "chatarra": Ante los altos índices de obesidad y sobrepeso que afecta a los estudiantes de Hidalgo donde se ha registrado que los menores tienen hasta 15 kilogramos arriba de su peso normal, diputados del estado determinaron exhortar a los 84 ayuntamientos para que se mantengan supervisiones y se evite que en un radio de 200 metros de distancia de las escuelas, se venda comida chatarra. Los ediles deberán de ejecutar esta disposición a partir de que inicie el ciclo escolar. En el estado de acuerdo con el Programa de Prevención de Sobrepeso y Obesidad (Pesoeoh) de la Universidad Autónoma del estado y el DIF, las zonas más afectada con este problema se ubican al sur del estado, en los municipios que conforman la región Tula-Tepeji, donde los estudiantes de primero a tercer año sufren entre cinco y 15 kilogramos de sobrepeso. En la entidad desde hace varios años se legisló para prohibir la comida chatarra en los centros escolares donde se tiene prohibida la venta de bebidas azucaradas y gaseosas, sopas industrializadas y chocolates, sin embargo el sobrepeso y la obesidad no ha podido ser controlado ya que los menores adquirirían sus productos afuera de los centros comerciales. Ante ello los diputados acordaron emitir un exhorto para prohibir que en un radio de 200 metros cuadrados se expendan comida chatarra, el legislador Luis Alberto Marroquin Morato, puntualizó que la obesidad y el sobrepeso son un problema que se desarrolla desde la etapa infantil. "Hemos notado que lo empiezan a desarrollar a los 10 años, ahí hemos notado el incremento de peso más claro y significa que esos niños van a desarrollar todas las complicaciones que se asocian a la obesidad a edades más tempranas", apuntó el diputado. El legislador recalcó que con el Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria, se encuentra prohibida la venta de alimentos con nulo o poco valor nutritivo, tanto al interior de las escuelas como en las inmediaciones de los planteles, el diputado consideró que con ello se puede lograr que se ofrezca a los menores alimentos y bebidas que puedan aportar beneficios a los menores. El exhorto de los diputados deberá cumplirse el primer día de que inicie el ciclo escolar y para ello ya fue enviado un oficio a los 84 ayuntamientos. **(Redacción, página 03 A)**

Síntesis-Apoya PRD la reforma política y la energética: La dinámica en el país exige que haya más periodos extraordinarios en el Senado para actualizar el marco legal que se requiere, y que es urgente para sacar adelante las diversas reformas que se encuentran pendientes, señaló el senador del PRD por Hidalgo, Isidro Pedraza Chávez. Dijo que en el caso del PRD se trabaja en diversas propuestas como las reformas política y energética, sobre todo en tema del petróleo, que es uno de los rubros de mayor rezago. En el caso de la reforma política, Pedraza Chávez afirmó que su partido está dispuesto al debate, en el cual se privilegien las propuestas y no la demagogia. El sol azteca, señaló, tiene un equipo que trabaja en el Pacto por México y uno más en paralelo que analiza el proyecto de la reforma energética y, sobretodo, se ha puesto interés en el asunto del petróleo, ya que, dijo, es un aspecto que ha quedado rezagado y que además genera polémica. Los trabajos que se hagan en este tema pondrán a prueba a los políticos mexicanos. "Es uno de los rubros rezagados y por demás escandaloso que va a generar confrontación, nosotros estamos trabajando en este tema, es una reforma distinta y el PRD trabaja para garantizar el bienestar de los mexicanos". Por ello, manifestó que se ha avanzado en los aspectos que tienen que ver con los endeudamientos de los estados y municipios, la cual se tiene que revisar, ya que esta se había quedado "atorada", en la Cámara de Diputados. Reforma educativa. Otra de las acciones en las cuales hay un compromiso firme de los senadores perredistas, y en este caso de la representación hidalguense, es la que corresponde a los trabajos que se llevan a cabo en la ley secundaria de la reforma educativa, la cual es indispensable para poder mejorar el sistema educativo del país, que por años se ha mantenido estático. El senador afirmó que hay muchos temas en la mesa, que todos y cada uno de ellos deben ser considerados como urgentes por la dinámica que tiene el país y que exige que haya una presencia constante de los legisladores para contar con un marco legal que es indispensable para dar certeza y rumbo al país. **(Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Tercer informe de Olvera registra avance de 80%: El secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, dio a conocer que el documento del informe del gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, lleva 80 por ciento de avance en su elaboración. Indicó que el 10 de septiembre es la fecha tentativa para el tercer informe de gobierno del mandatario estatal en el Congreso del estado como sede. Agregó que se trabaja en recabar la información con cada una de las 14 secretarías del gobierno del estado para conformar el informe. "Ya traemos semanas trabajando en esto con cada una de las secretarías para que podamos tener integrado el documento final que el gobernador tiene la obligación de presentar al Congreso", indicó. Respecto a los trabajos realizados hasta el momento, el funcionario estatal precisó que la dependencia a su cargo tuvo una serie de reuniones con cada una de las

áreas de planeación de las Secretarías del gobierno del estado para solicitarles información a detalle sobre su labor. “Con ellos prácticamente es el contacto permanente que tenemos, con ellos nos hemos sentado, hemos entregado los formatos, las características de la información que les estamos pidiendo para poderla integrar y desde luego ya en el tema de los proyectos que son estratégicos para el gobernador y de las acciones estratégicas que nos ha señalado el gobernador ir poniendo énfasis en el análisis y en la variación de cada una de estas”, sostuvo. Preciso que la elaboración del informe del jefe del Ejecutivo estatal se inició hace poco más de un mes y estimó que el documento quedará integrado a mediados de agosto. “Evidentemente cada una de las secretarías va cuidando cómo va evolucionando, porque van teniendo también logros en este proceso y entonces ellos van actualizando algunos de los números”, dijo. Cuestionado sobre qué es lo que falta para completar el informe de gobierno, el encargado de la política de planeación de la entidad respondió que hace falta “repcionar todavía alguna información que aún hace falta para poder integrar el documento y desde luego todo el respaldo en números que es necesario presentarle al Congreso para que puedan hacer la evaluación y desde luego el análisis del informe”. Descartó que se vaya a realizar un evento en el Teatro Gota de Plata, pues la intención del gobernador es acudir al Congreso del estado, “y entiendo también hacer un ejercicio de comunicación en otros lugares”. Recientemente el mandatario estatal informó que solicitaría al Congreso del Estado que el acto oficial para presentar su Tercer Informe de Gobierno se aplazara del 5 y 10 de diciembre, esto, para no “empalmar” la fecha con la de su homólogo del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas. **Benefician a 30 municipios con obra pública** El gobierno del estado informó que en los últimos meses 30 municipios fueron beneficiados con obras de infraestructura educativa, de salud pública y de mejoramiento urbano. En el periodo de mayo y junio del presente año, el gobernador Francisco Olvera Ruiz visitó las localidades donde en ese momento se erigía la obra pública, para supervisar acciones en materia de infraestructura educativa, agua potable, alcantarillado, centros de Salud, mejoramiento urbano, comunicaciones –como caminos, puentes y carreteras–, así como la remodelación de diferentes Centros Históricos, entre otras. Jacala, Huichapan, Tecozautla, Tulancingo, Atotonilco el Grande, Omitlan, Acatlán, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Tlanalapa, Emiliano Zapata, Ajacuba, Atitalaquia, Tepeji del Río, Tepatitlán, Tezontepec, Tula, Tlanchinol, Huazalingo, Calnali, Acaxochitlán, San Agustín Mezquititlán, Zempoala, Tizayuca, San Agustín Tlaxiaca, Chilcuautla, Alfajayucan, Tasquillo, Nicolás Flores y Zimapan son, de acuerdo con el reporte del Ejecutivo estatal, los municipios en lo que se han construido dichas obras en el citado periodo. “La gran obra de este sexenio es la suma de todas aquellas que se llevan a cabo en las localidades y que benefician a la población de toda la entidad”, dijo al respecto Olvera Ruiz. Añadió que el compromiso de la administración que preside, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, es trabajar con los 84 municipios, sin distinción de ideologías políticas, “ya que es en las comunidades y en los hogares hidalguenses donde deben percibirse los resultados”. Por ello, reiteró su interés, apoyo y compromiso con los ayuntamientos, primera autoridad a la cual se acerca la ciudadanía para gestionar y solicitar sus demandas. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-En Hidalgo hay 32 empresas incluyentes: En el estado existen 32 empresas con el distintivo de Empresas Incluyentes, las cuales tienen entre sus filas a personas en situación de vulnerabilidad, según lo dio a conocer el delegado federal de la Secretaría del Trabajo en el estado, José Ponce Sosa, quien destacó que estos centros laborales emplean a personas discapacitadas, personas de la tercera edad, enfermos de SIDA, entre otros, como una práctica de inclusión laboral. Ponce Sosa señaló Empresa Incluyente es un programa que reconoce a las empresas comprometidas con las buenas prácticas laborales, hacia grupos en situación de vulnerabilidad, además de ser gratuito y sin fines de lucro. Explicó que del 2005 a la fecha se han reconocido con este distintivo de Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” a 32 centros de trabajo en el estado, entre éstas Panadería y Pastelería GEO, Servicios Integrales SERIGMA, Celular Milenium, SEP Hidalgo, ANFORA con en sus cuatro giros (materias primas, sanitarios, porcelanas y operadora) que fueron reconocidos el año pasado. Dichos centros de trabajo tienen contratadas a 279 personas, 93 hombres y 186 mujeres en situación de vulnerabilidad. Por ello, el delegado del Trabajo en Hidalgo invitó a las empresas que tienen entre sus filas a personal con alguna discapacidad a participar en la convocatoria de este año que cierra el próximo 11 de agosto. La STPS considera como grupos en situación de vulnerabilidad a: Personas adultas mayores; personas con discapacidad; personas con VIH/Sida; personas de la comunidad LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual); personas de talla baja y mujeres jefas de familia. Señaló que podrán participar todos los centros de trabajo (personas morales o físicas con actividad empresarial; cámaras empresariales; instituciones académicas; organismos públicos federales, estatales y municipales; y organizaciones de la sociedad civil que otorgan el empleo). Al tiempo que destacó que los centros de trabajo que deseen obtener el Distintivo Empresa Incluyente deberán realizar una declaración bajo protesta de decir verdad de que no se cuenta con quejas presentadas por sus trabajadores, sobre discriminación, violencia laboral, hostigamiento o violación a derechos humanos, ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), o ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos Estatal, así como demandas o procesos judiciales ante las Procuradurías de la Defensa del Trabajo y Juntas de Conciliación y Arbitraje federal y

estatal, por las conductas mencionadas; mediante el formulario que se indique en la página electrónica de la STPS, además de contar con la cantidad mínima de personas en situación de vulnerabilidad contratadas, que tengan por lo menos un año de antigüedad, tomando como base el número total de trabajadores que laboran en el centro de trabajo.

Ánfora, el caso más exitoso En Hidalgo, la empresa Ánfora, es una de las primeras y más importantes que han abierto espacios a personas con alguna discapacidad. En sus paredes se guardan muchas historias de empleados que han salido adelante gracias a su trabajo y esfuerzo y se han vuelto independientes, señala el gerente de la planta en Pachuca, Fernando Buendía Fernández. Actualmente la empresa tiene entre su plantilla laboral a cerca de 20 personas con alguna discapacidad, pero ha llegado a tener hasta 25, explica. En 2008 ganó el distintivo de Empresa Incluyente "Gilberto Rincón gallardo", y desde entonces lo ha renovado cada año. Además de apoyar con empleo, también los apoya con su desarrollo personal que los devuelve a la vida, dice orgulloso el empresario. Un ejemplo es el de Rubicel Hernández, quien es ciego y fue a representar a México en los Juegos Parapanamericanos que se celebraron en Jalisco hace un par de años. La propia empresa fue su patrocinadora para que el atleta pudiera vestir playera de la selección mexicana de atletismo para ciegos y débiles visuales. **Claves Para ser incluyente** - Para poder ganar el distintivo, una empresa con plantilla laboral de entre 1 y 20 empleados, deberá tener contratado al menos a una persona en condiciones de vulnerabilidad, si tiene entre 21 y 50 al menos 2. - Para las que tienen entre 51 y 100 empleados, el requisito son 5 personas con estas características. - De 251-500 empleados al menos 15, mientras que para las que tienen entre 501-2000 trabajadores deben de contar con al menos 20. - Las de 2001 empleados en adelante deben cumplir con una cuota del 2 por ciento de personas en situación vulnerable. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Oposición retrasa nombramiento de consejero del IFE, dice diputada: La diputada federal Mirna Hernández Morales criticó a los partidos de oposición por retrasar el nombramiento del consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE) y señaló que esto demuestra que sólo respetan la ley "al contentillo". El pasado 17 de julio, la Cámara de Diputados concluyó el periodo extraordinario en el que habían acordado la discusión y votación del nombramiento del consejero del IFE, vacante a partir de la renuncia de Sergio García Ramírez en febrero, a pesar de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación había ordenado que se llevara a cabo el proceso de designación, como lo establece la sentencia emitida el 29 de mayo pasado (SUP-JDC-896/2013). Quien funge como coordinadora de la bancada priísta de Hidalgo en la Cámara Baja dijo que los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática no cedieron en las negociaciones y por ello no se logró la designación, lo que calificó como un desacato a la ley. "En el momento en que tenemos la obligación de generar el nombramiento de un consejero, nos debemos aplicar a ello y no 'al contentillo', porque entonces sucede lo que está sucediendo: la ley la quieren aplicar cuando les conviene. "Aquí la pregunta es quién tiene razón. No es un partido contra el otro, ese! respeto a la ley. Si la ley señala que tenemos la necesidad de nombrar un consejero, porque así lo obliga, debe hacerse. Si no, también podrá excusarse el no aplicar la ley en un asaltante, en un secuestrador o en un extorsionador. Tenemos que cambiar esa cultura de que la ley se aplica cuando conviene", criticó. La legisladora comentó que el trabajo de los 500 diputados de los 7 partidos políticos en la Cámara, en consenso, ha conseguido que se aprueben las reformas que consideran necesarias para el país, "pero cuando no nos ponemos de acuerdo como este caso, no se logran". Reiteró que el PAN y el PRI respaldan su postura con el aumento de que es ideal empatar la designación del nuevo consejero con la de los otros cuatro que tendrán que nombrar por término del periodo constitucional. "Entre septiembre y octubre viene el cambio de todos los consejeros del Instituto, no sólo del que falta desde hace más de un año y medio, entonces los partidos de oposición, a través de sus representantes, deciden que no es necesario hacer modificaciones antes y que es mejor esperar para sustituir a todos", señaló. Al término del periodo extraordinario la Mesa Directiva de Cámara de Diputados informó que la Junta de Coordinación Política ofreció mantener el diálogo para la construcción de un acuerdo durante el receso con el fin del nombramiento. **(Axel Chávez, página 12)**

Criterio-Vuelve programa Radar a Pachuca, en septiembre: El secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, Rafael Hernández Gutiérrez, adelantó que a más tardar en septiembre volverá a a los bulevares y avenidas de Pachuca el programa de control de velocidad Radar. Se trata, dijo, de abatir el índice de accidentes en la ciudad a través de un estrategia "agresiva" de concientización y multas. El funcionario dijo que a diario se registra al menos un choque vial ligado al exceso de velocidad, que en ocasiones reporta pérdidas humanas. "La velocidad se está convirtiendo en una causa fundamental del accidente", aseguró. Hernández Gutiérrez adelantó que el programa Radar tendrá dos vertientes: la colocación en puntos estratégicos de al menos 20 displays similares al que se ubica en el bulevar Colosio, a la altura de la plaza Gran Patio, el cual marca en amarillo, verde y rojo la velocidad. La segunda se apegará a un sistema móvil de radar, que se instalará de manera aleatoria avenidas de Pachuca para evitar que los automovilistas pretendan burlar los límites de velocidad. "Habrá radares fijos y móviles, esto es con la inteligencia de que no identifiquemos como conductor que 'ya sé que sobre bulevar Colosio habrá uno y antes le bajo a la velocidad'. Entonces, así el usuario no va a saber en qué punto estará instalado el radar móvil y que, necesariamente, tenemos que

bajarle ahí". Cuestionado sobre las multas de programa Radar, el director de Seguridad Pública de Pachuca dijo que la autoridad apelará a la concientización de la población con una "estrategia agresiva" para que los conductores se encuentren informados. Durante el primer mes, quienes rebasen los límites de velocidad serán amonestados. "En el primer mes de operación, más que multa será una recomendación que se hará llegar a los domicilios de los infractores; se les invita a que nos concienticemos", aseguró. Posteriormente, las autoridades comenzarán con las sanciones económicas. "Luego de ahí se aplicará la infracción estipulada en el Reglamento de Tránsito, que es de 10 a 15 días de salario mínimo", añadió Hernández Gutiérrez. El secretario capitalino confirmó que Auto Traffic –la empresa que en la administración municipal 2006–2009 llevó a cabo la operatividad del programa- nuevamente se encargará de Radar. "Es la misma empresa, ya debidamente fundamentado y respaldado en los reglamentos de Tránsito de la ciudad", aseguró el funcionario. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Liconsa beneficia poco a municipios con muy alto grado de marginación: El mayor número de beneficiarios del programa de abasto de leche en Hidalgo se encuentra asentado en los municipios con menor marginalidad, pues apenas 2.3 por ciento del padrón de Liconsa se ubica en los cinco considerados por la Cruzada Nacional contra el Hambre. De acuerdo con el primer informe trimestral de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedecol) se encontraba detallando el universo que atiende Liconsa en Hidalgo. De los diez municipios menos favorecidos con el programa encargado de combatir la desnutrición con la venta de leche a bajo costo, al menos tres son considerados de muy alta marginación por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); dos con alta y los cinco con marginación media. Eloxochitlán, con 170 inscritos al padrón de Liconsa, es el municipio que menos beneficiarios tiene en Hidalgo, aun cuando 82.7 por ciento de su fuerza laboral sobrevive con menos de 122 pesos diarios (dos salarios mínimos). Los diez municipios menos favorecidos cuentan con 2 mil 821 beneficiarios. En contraparte, el mayor número de empadronados se encuentra en Pachuca (19 mil 640) y Tulancingo (dos 8 mil 873), seguidos por Huichapan (8 mil 284), a pesar de que las tres ciudades muestran un nivel muy bajo de marginalidad, de acuerdo con el Coneval. En la lista de los más favorecidos se encuentran Atotonilco el Grande, Tecozautla, Tezontepec de Aldama, Tula, Zapotlán, Zempoala y Zimapán. La Cruzada Nacional contra el Hambre, lanzada por el gobierno federal, consideró a Huehuetla, Huejutla, San Bartolo Tutotepec, Xochiatipan y Yahualica como los cinco municipios prioritarios a atender en Hidalgo. De acuerdo con Liconsa, los beneficiarios de estas demarcaciones representan 2.3 por ciento del padrón: 4 mil 946 inscritos. Según el organismo dependiente de la Sedecol, al menos existen 88 mil 799 hidalguenses considerados como habitantes con especial atención en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. A través de su esquema de distribución en 383 puntos de venta, Liconsa reparte cerca de 108 mil 500 litros de leche al día a 103 mil familias en la entidad. **(Jorge Martínez, página 05)**

Crónica-Respalda PRD Gendarmería Nacional, con adecuaciones: Aunque falta un diagnóstico serio respecto a la Gendarmería Nacional que propone el gobierno federal, es necesario respaldarla y corregir sobre la presencia de fuerzas policiales en diversas regiones del país, además de adecuar el tema de derechos humanos, consideró el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez. Trascendió que el parlamentario hidalguense del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, anunció que en diciembre próximo estaría lista la Gendarmería Nacional, modelo de seguridad integrado por más de 10 mil ex militares, que considera una cobertura en todo el país. Además, este cuerpo de seguridad tendrá presencia en aquellas zonas de México donde las policías locales no tengan acceso, con ello mayor control y resguardo. El senador perredista precisó que este tema requiere mucho debate, aunque el sol azteca sí respalda la propuesta, pero habrá que homologar diversos aspectos jurídicos, en derechos humanos, usos y costumbres, normativas de cárceles, programas de rehabilitación o tratamiento de adicciones, entre otros. "Tenemos que revisar todo lo que tiene que ver con tratados internacionales, derechos humanos, atención a víctimas, etcétera; por eso debemos actualizar la ley y cumplir las expectativas para temas específicos". Sin embargo, el perredista reconoció para combatir los problemas del narcotráfico y violencia, no es del todo positivo incrementar las fuerzas policiales. "El sistema judicial mexicano debe actualizarse, pues no sólo la respuesta será con la presencia de fuerzas, se requieren más instrumentos legales". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Alistan en el TSJEH una nueva maestría: En breve será implementada la maestría en el Nuevo Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), adelantó el titular del organismo, Valentín Echavarría Almanza. El funcionario expuso que actualmente cuentan con las maestrías en Medios Alternos de Procuración y Administración de Justicia, así como Derecho Civil y Procesal Civil. Aclaró que el TSJEH no está preocupado por el fortalecimiento de la justicia jurídica, ya que a través de un proyecto invitaron a los servidores públicos a concluir su educación primaria y secundaria. "En unos días más el Consejo de la Judicatura aprobará el nuevo código de ética del Poder Judicial, fundamental para el desempeño de actividades de los servidores públicos". Recordó que durante la asamblea nacional de impartidores de justicia que encabeza el presidente de la Suprema Corte de Justicia

de la Nacional, se plantearon avances del Estado Mexicano y de forma particular de Hidalgo. "El estado promulgó en 2011 la Ley de Prevención del Delito, incluso antes de la normativa federal, esto permite que la coordinación de funciones de los Poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo, anticipe decisiones para atender la problemática". Estimó que la cultura de la legalidad es una constante presente en la sociedad, por ello comprometió continuar con la implementación de las leyes en Hidalgo. "Las indicaciones del gobernador Francisco Olvera son acatar las disposiciones que determina la federación, para cumplir con el plazo establecido y aplicar el Nuevo Sistema de Justicia Penal". Mediante el programa "Hablando Derecho" en radio, televisión y cursos en varios municipios de la entidad, el TSJEH contribuye a informar sobre esta nueva ley, manifestó. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Inversión contra informalidad, propone Martínez Domínguez: Ante el alto porcentaje de informalidad que prevalece en el mercado hidalguense, el cual representa hasta un 74 por ciento de los negocios, la única alternativa es invertir más en las empresas y facilitar el acceso a créditos dirigidos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), para que sea atractivo estar dentro de la formalidad. Así lo estimó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca, Juan Carlos Martínez Domínguez, quien detalló que de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la media nacional de informalidad es del 60 por ciento e Hidalgo lo rebasa considerablemente. En entrevista, determinó que la informalidad es un círculo vicioso que genera más pobreza, pues no da seguridad social para las personas, vende productos de "piratería" e incluso mercancía robada. De ahí que es necesario brindar más opciones para que los informales no teman y se les facilite trabajar dentro de la legalidad. Entre los productos que ofertan más en la informalidad destacan la ropa, productos de electrónica, películas y discos compactos. En muchos casos se homologan marcas originales. El empresario comentó que la cruzada que propone el Presidente de la República, Enrique Peña, debe tener mayor claridad, pues hay algunas dudas sobre la estrategia para lograr resultados favorables dentro del Programa para la Formalización del Empleo 2013. "Se necesita perspectiva y muchos recursos para fortalecer institucionalmente a las Pymes para que puedan generar empleos y tener más recursos económicos". En el caso de la informalidad en Pachuca, el representante del sector aseveró que hay comunicación abierta y permanente con el presidente municipal para atender el tema, lo que permite algunos avances, pero son problemas que rebasan a todos. Por ello, continuará el trabajo conjunto. Martínez Domínguez confió en que la Reforma Financiera, aún en análisis en el Congreso, permita a los comerciantes acceder a créditos, pues es la única forma de lograr el crecimiento de los negocios y combatir la informalidad. "En la medida en que percibamos que existe una política pública de apoyo a las pequeñas y medianas empresas será más conveniente tener un negocio formal que informal", concluyó. **(Sara Elizondo, página 11)**

El Independiente-Pide CDHEH certeza en subrogación del vientre: Ante el análisis que realiza el Congreso estatal sobre la subrogación del vientre, la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) pidió a legisladores dar seguridad al producto. El presidente del organismo, Raúl Arroyo González señaló que debe existir seguridad a quien nazca en esa situación, para que tenga la certeza de no ser afectado en el resto de su vida y no generen conflictos posteriores. "Es decir, que después nadie esté violentado en sus derechos y reclame la maternidad, por lo tanto es fundamental la certeza y seguridad sobre la persona que va a procrear", indicó. Los legisladores locales analizan la inclusión de la subrogación del vientre en la próxima reforma de la Ley de la Familia, con esto una pareja infértil podrá solicitar a una mujer el préstamo de su matriz para que desarrolle un embrión. Sin embargo, el ombudsperson aplaudió que en la entidad sean tratados dichos temas cuando en el resto del país y del mundo fueron abordados. "No conozco la iniciativa para Hidalgo pero es un tema que en muchas partes del mundo está solucionado, me ocasiona simpatía que en el estado lo abordemos", indicó. En ese sentido, Arroyo González afirmó que la renta de vientre roza los derechos humanos, por lo tanto deberán analizar la propuesta planteada en la iniciativa del Congreso estatal. En 2010 la asamblea legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Gestación Subrogada, la cual contempla que mujeres con deseos de prestar su útero deberán contar con un certificado de salud para acreditar requisitos para ser la madre gestante y solo podrán hacerlo en dos ocasiones. **(José Manuel Martínez, página 02)**

El Independiente-Arranca la Red Ciudadana por Apan; suman 28 en el estado: Tomó protesta el comité que integrará la Red Ciudadana por Apan AC, frente a ciudadanos del municipio que expusieron quejas y solicitudes al nuevo frente que trabajará a favor de la comunidad. El acto lo encabezó Gerardo Sosa Castelán, quien reafirmó el compromiso de la red por el trabajo comunitario y la mejora de la región, con apoyo de gestiones administrativas ante niveles de gobiernos estatales y federal. "La ciudadanía debe participar para construir un mejor entorno, en Apan viven 42 mil personas que necesitan de servicios y más oportunidades de crecimiento porque 4 mil 17 viven en condiciones de pobreza extrema, de acuerdo con datos del Inegi", especificó Gerardo Sosa. Por su parte, el presidente de la red Reynaldo Beltrán Hernández manifestó el compromiso para ejercer un trabajo a favor de los habitantes del municipio, y presentó al resto del comité que integrará la asociación, en áreas de atención jurídica y a grupos vulnerables así como

promoción de cultura y deportes. Acudieron más de 500 ciudadanos quienes expusieron solicitudes para sus localidades y expresaron el reconocimiento al trabajo de la asociación recién conformada. Con ella, suman 28 redes en todo el estado que trabajan de manera coordinada a beneficio de los municipios. "Es una propuesta abierta a todos los pensamientos, opiniones, críticas y sugerencias de la sociedad organizada con responsabilidad, de quienes ante los problemas ofrecen propuestas y acción", dijo el presidente de la red sobre la conformación de este organismo. Agregó que trabajarán en cuatro carteras de trabajo, integradas de acuerdo con las necesidades principales de Apan, la más importante es educación y generación de fuentes de empleo, luego continúa rezago de grupos sociales, atención a infraestructura y generación de estrategias económicas. Sosa Castelán comentó que después de los últimos comicios, en los que participó apenas 34.7 por ciento de los votantes, es necesario generar entre ciudadanos trabajo conjunto que ponga en claro que las necesidades del estado son prioridad en las agendas políticas. Escuela Superior de Apan El municipio cuenta con 39 escuelas primarias, 14 secundarias y cuatro bachilleratos, pero hoy con la Escuela Superior de Apan (ESA), dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 100 alumnos iniciarán estudios en dos licenciaturas únicas en México. Sosa Castelán destacó que gracias a la gestión de varias personas, en conjunto con autoridades de la UAEH y su Patronato, este espacio educativo oferta Ingeniería en tecnología del frío e Ingeniería económico financiera, carreras impartidas por una plantilla de 14 académicos con grado de doctor. Gilberto Pérez Lechuga, director de la ESA, señaló que las nuevas licenciaturas aseguran el campo laboral por sus características académicas, tecnológicas y científicas. **(Sonia Rueda, página 03)**

El Independiente-Fracasa iniciativa de diputados hidalguenses sobre seguridad social: Fue desechada la propuesta que hicieron diputados federales priistas por Hidalgo que buscaba erradicar discriminación laboral, así como encontrar mecanismos de acceso a la seguridad social. La iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, fue revocada el pasado 15 de julio por las comisiones unidas del trabajo e igualdad de género. El documento fue suscrito por Darío Badillo, distrito de Huejutla; Francisco González, Tepeapulco; Marta Gutiérrez, representación proporcional; Mirna Hernández, Pachuca; Emilse Miranda, Tulancingo; Dulce Muñiz, Ixmiquilpan; y Víctor Velasco, Actopan. Establecía que la relación jurídica entre titulares de las dependencias y empleados debía propiciar el trabajo "digno o decente", entendiéndose por este aquél que respete plenamente la dignidad humana de las y los trabajadores. La propuesta fue presentada el pasado 7 de febrero al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones y buscaba inhibir discriminación, garantizar el acceso a la seguridad social y percibir salario remunerador. Pretendía además capacitación continua para incrementar la productividad y contar con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo. "Establecer que no podrá negarse el nombramiento a trabajadores por condiciones que impliquen discriminación. Establecer que a solicitud expresa de la trabajadora y previa autorización del médico, podrá transferir hasta dos semanas del mes de descanso previo al parto para después del mismo." Sobre lo anterior, la iniciativa mostraba que en caso que los hijos nacieran con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, el descanso podrá ser de hasta ocho semanas posteriores al parto. El documento buscaba rescindir el contrato a quien cometiera actos de hostigamiento o acoso sexual contra cualquier persona en el establecimiento o lugar de trabajo, indica el portal de la Cámara de Diputados. Además, no cesar a trabajadora alguna o coaccionarla directa o indirectamente para que renuncie por estar embarazada, por cambio de estado civil o tener el cuidado de hijos menores. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente-Insiste Ricardo Monreal en juicio político contra alcalde de Progreso: El diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Monreal Ávila se lanzó nuevamente al terreno de la discusión para exigir juicio político contra el alcalde de Progreso, Alfredo Zúñiga Avilés. El exgobernador de Zacatecas pidió desde la Cámara de Diputados que el petista sea enjuiciado por presunto desvío de más de 2 millones de pesos y admitir una nómina "inflada" en el ayuntamiento. El coordinador de la bancada de MC exigió a través de un punto de acuerdo dirigido al Congreso estatal que descongele el proceso que iniciaron integrantes de Movimiento por la Dignidad de ese municipio en agosto pasado. El exhorto surtió efecto el pasado 12 de julio cuando la comisión permanente del Congreso de la Unión llamó a la Legislatura local a resolver a la brevedad el procedimiento contra Alfredo Zúñiga. "La comisión permanente del Congreso de la Unión exhorta con absoluto respeto a la división de poderes, al Congreso de Hidalgo para que en el marco de su competencia y estricto apego a derecho resuelva el procedimiento de juicio político en contra del alcalde de Progreso." El llamado fue extensivo al Poder Judicial del estado para que informe la situación jurídica de las cinco personas detenidas en agosto de 2012 durante operativo para liberar la presidencia municipal, que permanecía tomada por grupos rivales al edil. El punto de acuerdo aprobado en la permanente exhorta también a la Comisión estatal de Derechos Humanos de Hidalgo a establecer las medidas necesarias, a efecto de revisar la situación jurídica de los detenidos. Cabe recordar que en junio pasado durante conferencia de prensa, Monreal advirtió que los 20 diputados que conforman la bancada de Movimiento Ciudadano iniciarían una resistencia civil pacífica en Progreso, para exigir la liberación de los que consideraron presos políticos. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj- Investiga Procuraduría denuncia contra MP: El procurador de justicia estatal, Alejandro Traffon Ortiz, instruyó que se de inicio a una investigación por la presunta ausencia de personal en agencia del Ministerio Público ubicada en Atotonilco el Grande. Denuncia hecha a través de las redes sociales, donde se reportó un tweet de @clau_dri. @PGJE_Hidalgo, ya que desde ocho días atrás la de Atotonilco no estaba disponible". El funcionario informó en un comunicado, "recibimos la queja de una ciudadana en la que nos dice que acudió a la agencia ubicada en Atotonilco el Grande y estaba vacía". A través de las redes sociales se reportó un tweet de @clau_dri, quien proporcionó sus datos además del día y la hora en que acudió para hacer uso del servicio ministerial y no encontró al personal de guardia. El procurador Traffon, personalmente instruyó al visitador de la PGJEH para que requiera un informe al personal que se encontraba asignado a esa zona para que demuestre si se encontraba o no en alguna diligencia ministerial. En todos los casos, precisó la fiscalía, "el personal tiene derecho a demostrar que se encontraba trabajando y justificar así la ausencia". Si no existe en el libro de registro una ausencia justificada entonces se dará inicio a un procedimiento para determinar una probable irregularidad que amerite sanciones dependiendo de la gravedad. La PGJEH explicó que "los agentes del Ministerio Público y secretarios en muchas ocasiones deben acudir a diligencias que se llevan a cabo fuera de las instalaciones de las agencias". Preciso, "en tal caso, deben reportar inmediatamente después de terminada la diligencia, en qué consistió e informarle a su superior jerárquico, por lo que se lleva registro de toda actividad realizada fuera de las agencias". **(Yina Bautista, primera plana)**

El Reloj-Trabajan de la mano Poder Ejecutivo y Legislativo: Ramírez: En la primera mitad de la administración estatal, el Poder Ejecutivo y Legislativo trabajan de la mano, afirma el diputado Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el diputado reiteró que el compromiso de la LXI Legislatura fue aprobar reformas o nuevas leyes no de manera cuantitativa, sino cualitativa, de tal forma que se incidiera en el bienestar o beneficio de los hidalguenses. En este aspecto, dijo que mientras el Legislativo aprueba nuevas leyes, quien se encarga de su aplicación son los poderes Ejecutivo o Judicial, por lo que aquí reconoció la labor del gobernador Francisco Olvera, al procurar leyes "con sentido humano". En la recta final de los trabajos de la legislatura, Ramón Ramírez anunció que legisladores preparan lo que será su tercer y último informe de labores, el cual será de manera conjunta con los 30 diputados, "el período completo, lo denominamos leyes con sentido humano, porque buscamos incidir en beneficio de las personas". Sobre el tercer informe de gobierno del mandatario estatal, Francisco Olvera; Ramón Ramírez informó que ya se recibió la petición para el cambio de fecha, por lo que en breve la Comisión de Gobernación estará emitiendo el dictamen para que se lleve a cabo el 10 de septiembre. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Reloj-Celebra Omar Fayad convenio entre México y Estados Unidos: Tras la firma del convenio entre Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, por parte de México; y Janet Napolitano, secretaria de Seguridad interna, por parte de Estados Unidos; para reforzar la seguridad en la frontera entre estos países, el senador hidalguense Omar Fayad Meneses, celebró que se formalizara esta relación de trabajo con acuerdos concretos. "Me parece que Osorio Chong está haciendo muy bien en establecer mecanismos de coordinación y sobre todo en una zona que ha sido tan conflictiva entre México y Estados Unidos, donde hemos conocido verdaderos abusos de la patrulla fronteriza", indicó Fayad Meneses. Aseguró que muchos connacionales intentan viajar a Estados Unidos en busca de una mejor oportunidad de trabajo y lo único que han encontrado muchos de ellos es: la violación de sus derechos humanos, maltrato por las autoridades o incluso la muerte. "Todo lo que el gobierno de México haga para tener una buena relación, para tener un esquema importante y bien estructurado de seguridad para ambas fronteras, la de Estados Unidos y la mexicana, siempre será digno de aplaudirse", comentó Omar Fayad. Asimismo manifestó que esto permitirá que las cosas se manejen de mejor manera en la frontera norte de México, al tiempo, aseveró que el tema migratorio debe retomarse por ambos países. Por último, afirmó que una buena coordinación entre autoridades siempre beneficiará a los ciudadanos y confió que con estas medidas pueda reducirse el número de delincuentes, de explotadores y todo lo malo que representa de la sociedad. **(Sergio Juárez, página 06)**

Síntesis-Darán crédito de vivienda al sector popular: Más de tres mil hidalguenses de escasos recursos tendrán la oportunidad de adquirir vivienda digna a bajos costos a través del Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda Popular "Fonagavip", que se gestionó y obtuvo del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), informó el senador del PRI por Hidalgo David PENCHYNA GRUB. El legislador añadió que la posibilidad quedará abierta en los siguientes días a partir de una feria de vivienda a realizarse en la cabecera municipal de Tizayuca, en la que comenzará a operar el programa y se estima que beneficiará a por lo menos tres mil familias de diferentes regiones de la entidad con una vivienda digna. "Esto constituye un hecho sin precedentes, ya que por primera vez, ese sector de la población tendrá la oportunidad de elegir entre tres modelos distintos la casa que le guste y adquirirla mediante un sistema de financiamiento adecuado para ellos, obteniendo además el beneficio de un subsidio federal". El legislador federal añadió

que los interesados tendrán la oportunidad y libertad de elegir el modelo de casa y el financiamiento que más les convenga bajo el esquema crédito-subsidio-ahorro y de acuerdo a sus posibilidades de pago ya que esa sería la principal ventaja del proyecto. "La población objetivo de este programa son los jefes o jefas de familia preferentemente no asalariados, con ingresos individuales o familiares de hasta cinco veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal, y que por su condición no cuentan con el acceso a programas de vivienda como los que proporcionan otras instituciones". Finalmente Penchyna Grub, destacó que los créditos para la autoproducción de vivienda asistida, sólo serán otorgados a familias y/o personas que no posean una vivienda en propiedad, lo que les representa una ventaja para poder mejorar los lugares donde actualmente habitan. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis-Al eliminar Enlace se afina la técnica para evaluaciones: La renovación en los medios de evaluación que representa el cese de la prueba Enlace, para dar paso a otras estrategias, es un gran paso para la educación en el país, señaló el titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de Hidalgo (OSFAEH), Raymundo Ordóñez Meneses. En entrevista, el funcionario federal manifestó su aprobación a la determinación que tomó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, de dejar de aplicar la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (Enlace). "Es lo que tenemos conocimiento, que ya no se va a seguir aplicando la prueba Enlace, tendrá que haber medios de evaluación distintos, pero que sean un poco más efectivos, entonces tendremos que esperar a ver qué determina el secretario de educación federal y en ese sentido estaremos trabajando", dijo. Manifestó que una vez que se determinen los nuevos mecanismos de evaluación para docentes, directivos y alumnos en las aulas de todo el país, en el estado de Hidalgo se hará lo propio para continuar trabajando como hasta el momento se había hecho con la prueba Enlace. "Yo creo que tiene que haber una renovación de los medios generales para poder definir y poder evaluar todas las actividades de los docentes y los alumnos, tiene que haberlo, es necesario, pero sobre todo tiene que haber un perfeccionamiento como lo mencionó el secretario Chuayffet", apuntó. Destacó, que sobre todo es fundamental modificar los mecanismos de evaluación y la forma de aplicar este tipo de evaluaciones, con la finalidad de tener unos indicadores mucho más fuertes, mucho más efectivos y sobre todo más reales. "Buscamos tener una situación en materia educativa más precisa, es muy efímero hablar del número de escuelas y de alumnos porque todos los días va cambiando, entonces por eso preferimos esperar hasta el final de un ciclo para poder conocer cómo van avanzando los indicadores y ver asuntos reales lo que se podrá con un nuevo sistema de evaluación", concluyó. **(Jorge Vargas, página 04)**

Síntesis-Atiende VVO demandas de la población: En gira de trabajo por los municipios que integran el distrito de Actopan, el diputado federal por Hidalgo, Víctor Velasco Orozco, dio cumplimiento a una serie de compromisos, entre ellos el de la construcción de un espacio especial para un menor de edad que recibe tratamiento de hemodiálisis. Luego del recorrido, el legislador destacó la importancia de cumplir con las demandas más sentidas de la población, principalmente aquellas que tienen que ver con el mejoramiento de su calidad de vida y salud, por lo que a solamente unas semanas de haberle solicitado el apoyo para el menor Bryan Hernández Platón, quien recibe tratamiento de hemodiálisis, le fue construido una habitación especial. En recorrido por Tlahuelilpan, el legislador federal entregó la construcción de la barda perimetral del parque comunitario de la colonia Cuauhtémoc, beneficiando a alrededor de 4 mil vecinos de la zona, quienes manifestaron que han visto respuesta a sus demandas por parte del legislador federal. En la misma zona, junto con el alcalde Jaime Moreno Contreras, Velasco Orozco realizó el banderazo para iniciar de inmediato las obras de repavimentación de la calle Pedro Ma. Anaya, que es una obra de infraestructura vial que favorecerá a miles de habitantes. En la Sierra Baja, Velasco destacó su interés de respaldar el deporte, por lo que entregó uniformes a mujeres basquetbolistas en Metztlitlán. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis-Sistema de justicia de 50 mmdp: Para la puesta en marcha del nuevo Sistema de Justicia Penal en el país y el estado, se ha previsto lo relacionado a los recursos económicos ya que se requieren entre 40 y 50 mil millones de pesos, aseguró el representante del Congreso de la Unión ante el Consejo Nacional para la implementación de dicho sistema, José Alberto Rodríguez Calderón. El diputado federal por Hidalgo, informó al respecto que en los diferentes encuentros que se han celebrado entre los involucrados, entre ellos la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ejército, la Marina, la PGR y el Congreso de la Unión, al que representa, se ha solicitado la presencia de la Secretaría de Hacienda para ver lo relacionado con los recursos. "Por primera vez en la décima sesión se contó con un representante de la Secretaría de Hacienda, porque efectivamente hace falta dinero para poder continuar con esta implementación y se calcula sin que sea una situación definida, que se requieren aproximadamente, después de haber hecho un consenso en el país, entre 40 y 50 mil millones de pesos para poder echar a andar este nuevo sistema". Rodríguez Calderón añadió que de aprobarse los recursos no todos bajarían al mismo tiempo, ya que al igual que la implementación del sistema de justicia en referencia, se tendrá que hacer por etapas a fin de que su aprovechamiento sea total, ya que con ello se ha previsto que cada una de las etapas del proyecto se cumplan de acuerdo con lo establecido hasta que se complemente en su totalidad en el 2016. "Este dinero comenzaría a bajarse en un 40 por ciento para el año siguiente en el 2014, otro

40 por ciento al siguiente año, en 2015, y finalmente 20 por ciento en 2016, que es el último año de acuerdo con lo establecido para que se pueda tener de lleno el nuevo sistema de justicia e todo el país". Explicó que la mayor parte de los recursos serán invertidos en materia de infraestructura en los dos primeros años. **(Jaime Arenalde, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Impulso sostenido a obras: Durante la actual administración estatal que encabeza el gobernador Francisco Olvera, miles de hidalguenses que habitan las distintas comunidades de la entidad se han beneficiado con obras importantes que hoy ya fortalecen y mejoran su calidad de vida. Un ejemplo de lo anterior fue el periodo de mayo a junio del presente año, en el cual Francisco Olvera visitó 30 municipios del estado, donde supervisó acciones en materia de infraestructura educativa, agua potable, alcantarillado, centros de salud, mejoramiento urbano, comunicaciones -como caminos, puentes y carreteras-, así como la remodelación de diferentes centros históricos, entre otras. "La gran obra de este sexenio es la suma de todas aquellas que se llevan a cabo en las localidades y que benefician a la población de toda la entidad", ha manifestado en diversas ocasiones el gobernador. Por ello, el jefe del Ejecutivo también ha reiterado su interés, apoyo y compromiso con los ayuntamientos, primera autoridad a la cual se acerca la ciudadanía para gestionar y solicitar sus demandas. El compromiso del Gobierno Estatal, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, es trabajar con los 84 municipios, sin distinción de ideologías políticas, pues es en las comunidades y en los hogares hidalguenses donde deben percibirse los resultados. **30 MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON OBRAS EN LOS ÚLTIMOS MESES.** Jacala, Huichapan, Tecozautla, Tulancingo, Atotonilco el Grande, Omitlán, Acatlán, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Tlanalapa, Emiliano Zapata, Ajacuba, Atitalaquia, Tepeji del Río, Tepatitlán, Tezontepic, Tula, Tlanchinol, Huazalingo, Calnali, Acaxochitlán, San Agustín Metzquititlán, Zempoala, Tizayuca, San Agustín Tlaxiaca, Chilcuautla, Alfajayucan, Tasquillo, Nicolás Flores y Zimapán. **(Redacción, página 12 A)**

El Sol de Hidalgo-Gestiones más accesibles a la gente: Con el objetivo de fortalecer y agilizar diversos proyectos en los municipios, se crean las Unidades de Desarrollo Regional, en las cuales se podrán gestionar recursos para la operación. Estarán situadas en las 16 zonas en que se divide la entidad. Daniel Lara Baños, delegado de la Secretaría de Gobernación Hidalgo, indicó que de esta manera se tendrá una visión regionalista, planeada de acuerdo con las características de cada zona, en beneficio de todos. El objetivo, explicó, es que la población acceda a los programas y acciones del Gobierno Federal a efecto de garantizar mejor calidad de vida y evitar que existan regiones privilegiadas o abandonadas. Estas Unidades dispondrán de ventanillas que se enlazarán con el Gobierno del Estado a fin de que los ciudadanos tramiten su acceso a programas federales o estatales para impedir su traslado a la capital hidalguense, señaló Alberto Meléndez, secretario de Planeación. El anuncio del nuevo servicio se realizó en Jacala, donde, por vez primera, se reunieron delegados y representantes de la Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría Agraria, Secretaría de Economía, Liconsa, Diconsa, Registro Agrario Nacional, Oportunidades, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). **(Ojo Política, Redacción, página 14 A)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Invierten 8 millones de pesos en la remodelación del Centro Histórico: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, indicó que en los trabajos que actualmente se llevan a cabo en el centro de la ciudad hay una inversión de ocho millones de pesos para repavimentación, recurso que viene del presupuesto de Turismo estatal. "Es una parte del presupuesto de Turismo de 2012, cerca de 35 millones, es un saldo por así decirlo que tuvimos por ahí, y ya va a llegar un nuevo recurso en 2013, estamos hablando de cerca de ocho millones de pesos para lo que son estas calles, que siguen siendo de la sexta etapa de la remodelación del Centro Histórico", explicó el alcalde. Dichas obras son el cambio de infraestructura sanitaria de calles como Hidalgo, Morelos, Ocampo y Santos Degollado para luego colocarle concreto hidráulico en lugar del adoquín, esto para prolongar su vida útil. "Lo que es importante resaltar es que no es sólo el concreto hidráulico, se están rehabilitando todas las tomas de agua, el drenaje, son drenajes de 80 años los que están en el Centro Histórico y era muy importante esa rehabilitación", añadió el alcalde sobre las obras planeadas para terminarse el 26 de agosto próximo. García Sánchez adelantó que las obras seguirán en otras vialidades del Centro, y aunque aún no hay fecha concreta, Guerrero es de las que siguen, pero primero se deben de hablar con los comerciantes de la vialidad. "En este paquete no, pero sí está en puerta, está en primera línea la calle de Guerrero, pues es necesario rehabilitarla, pero hay que hacer una programación por las fechas, por las inconveniencias que generamos por este tipo de rehabilitaciones, pero no hay otra manera". **(Alejandro Suárez, página 09)**

El Independiente-Aumentaría burocracia: crearán secretarías y direcciones: Con la reforma al reglamento interno del ayuntamiento capitalino serán creadas nuevas áreas como las secretarías del Medio Ambiente y Planeación, y las direcciones general jurídica y de movilidad. De acuerdo con el síndico jurídico Daniel Alvizo Contreras, mediante la creación de nuevas áreas y dependencias uno de los temas tratados en comisiones fue la generación de mayor burocracia; sin embargo dichos entes deberán empezar con una estructura básica y con ello evitarán impacto al

presupuesto. "Fue un tema debatido en la comisión de gobernación porque fue una discusión entre lo posible, lo ideal y lo deseable. Entonces en ese escenario conviven muchas visiones como no generar más burocracia hasta la creación de una estructura orgánica apegada a la realidad", apuntó. Sin embargo, dentro del documento original estuvo la propuesta de separar de la Secretaría de Obras Públicas municipal la dirección de ecología y crear una dependencia local. "Por lo prioritario que se volvieron los temas ambientales pero evidentemente está sujeto a una cuestión presupuestal y tendrá que plantearse a partir de cuándo operaría la Secretaría del Medio Ambiente", indicó. En entrevista, comentó que la propuesta fue discutida dentro de comisiones y las diferentes fracciones edilicias coincidieron en la necesidad que la capital hidalguense contara con una secretaría en el tema ambiental. Daniel Alvizo aclaró que en la reforma establecieron los lineamientos de la nueva dependencia municipal, por lo tanto solo falta la cuestión presupuestal. "Iniciaría probablemente sin presupuesto, tendremos que discutirlo en comisión de hacienda o será planteado un transitorio en el reglamento para conocer en qué momento estará lista la secretaría", señaló. Mientras tanto, con la dirección general jurídica unificarán los criterios, además coordinar y vincularse con otras áreas del municipio; en materia administrativa y contenciosa permitirá al ayuntamiento tener capacidad de reacción rápida ante los procesos jurídicos, explicó. El síndico jurídico de extracción panista mencionó que el análisis de la modificación está por concluir, solo son detalles de redacción y estructura reglamentaria. "El documento fue analizado estrictamente, reflexionado y modificado de manera sustancial en muchos de sus términos que cuando lo recibimos, y estamos en condiciones para que en agosto lo sancionemos", señaló. **(José Manuel Martínez, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Más obras para Pachuca: Pavimentación hidráulica, mejoramiento de imagen urbana, nuevos paraderos y repavimentación asfáltica son algunas de las acciones que realiza la Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento de Pachuca en diversos puntos de la ciudad, lo que permitirá diversos beneficios a los ciudadanos de la capital. El alcalde Eleazar García, acompañado de funcionarios municipales, verificó los avances en materia de obras públicas en la colonia Santa Matilde, fraccionamiento Los Arcos, bulevar Colosio, Felipe Ángeles y colonia Piracantos. En el caso de Santa Matilde se ejecuta obra de pavimentación hidráulica, lo cual brindará mayor durabilidad de uso; en el fraccionamiento Los Arcos se llevan a cabo trabajos de pavimentación asfáltica, lo mismo que en la colonia Piracantos. Por su parte, en los bulevares Colosio y Felipe Ángeles se efectúan intervenciones de imagen urbana y mejoramiento en los paraderos vehiculares. Al respecto, el alcalde de la ciudad refirió que se supervisa el funcionamiento y beneficios de obras para los ciudadanos, con el propósito de tener una ciudad más armónica. Ahí, Eleazar García supervisó obras de diferentes ámbitos, como pavimentación, drenaje, rehabilitaciones, paraderos, obras que nos permiten seguir buscando la imagen urbana que queremos y lograr el modelo de ciudad con rostro humano. Resaltó que las obras supervisadas tienen un avance de casi 80 por ciento, y en las próximas semanas estará en posibilidades de entregarlas para beneficio colectivo de los habitantes. Precisó que el acercamiento con la ciudadanía es permanente, y representa tranquilidad ver la calidad con que se desarrollan las obras. Además, dijo que seguirán rehabilitando parques y jardines; utilizarán tecnología nueva, distinta, que les permita respetar los mantos acuíferos en la absorción del agua y, a la vez, propiciar una imagen urbana totalmente diferente. **(Abraham Ramírez, página 02 A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Semestre fallido

Esta semana concluye para muchos las vacaciones de verano y para otros, con la llegada de agosto, da arranque la actividad académica, estudiantil, de enseñanza y sobre todo de un nuevo ciclo en la vida de la preparación profesional de nuestros jóvenes estudiantes, el futuro de México.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas como señala el párrafo anterior. En la actualidad, no basta con ser aceptado en una universidad pública o incluso estudiar en una privada. De acuerdo con integrantes de la Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad en el Congreso federal, para el año 2020 se estima el desempleo de 3 millones de egresados de educación superior por lo que, según especialistas, es preciso empatar las necesidades del sector productivo con la oferta educativa. Según legisladores federales y de acuerdo con la ANUIES, en la primera década de este siglo, de un universo de 2 millones 800 mil profesionistas, por lo menos 450 mil egresados de instituciones de educación superior no encontraron trabajo. La tasa de desempleo para esta década rondará más del 5 por ciento anual. Un estudio en poder de los diputados federales, quienes aprobaron su plan anual de trabajo en la materia educativa, resalta que el 40 por ciento de los jóvenes no tienen un empleo relacionado con su área de estudio, y a cuatro de cada 10 empresas les cuesta mucho trabajo cubrir sus vacantes porque no encuentra a la gente con el perfil adecuado. Y no se equivocan los investigadores ni los diputados. Las

carreras con mayor demanda son Ciencias Administrativas, Contaduría y Derecho; ellos detallan que el 49.6 por ciento de los egresados de Ciencias Administrativas, el 67.7 por ciento de Contaduría y 68 por ciento de Derecho no desempeñan labores afines a sus estudios. Además, los egresados de ingenierías ganan 13 por ciento más que los de otras carreras. Datos interesantes y sobre todo reveladores que cada seis meses nos ponen a pensar en la difícil situación del sector educativo nacional en todos sus niveles. Y es que carecemos no sólo de educación básica de calidad sino que al llegar a instancias superiores, de definición para un plan de vida profesional, no se cuentan con los elementos necesarios para la toma de decisiones acertadas. Aún así, pasando los trámites que el ser estudiante profesional en México implica, el mundo laboral ha carcomido las entrañas de la academia al grado de que la prioridad no es ir a estudiar y prepararse, sino buscar trabajo y acudir a la escuela de paso para que al salir se pueda contar con experiencia suficiente para poder ser contratado en alguna área donde además de competente sea uno eficaz. En resumen: egresar ya no es suficiente.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

Ahora que ya pasaron las elecciones para diputados, y que cada partido hace su recuento de la batalla y cada general con su gente mira los resultados y cada equipo recoge medallas por las victorias o muertos en el campo de batalla, todo inundo puede ver que el PRI y el PANAL resultaron los partidos ganadores y que el gran perdedor es Acción Nacional, pues de haber sido una gran fuerza en el estado, ahora resulta que es la cuarta fuerza, o dicho en otras palabras, está reducido a su mínima expresión en cuanto a presencia política. Algo pasó en este partido, que en algún momento aspiró, pero con graves errores, al cuarto piso de palacio de gobierno y que ahora no es más que una historia que debe moverlos a ellos, a los panistas, a reflexiones responsables para levantarse del mal momento que viven. Parece PRIMERO en el momento de la victoria cuando eran el partido en el poder, lejos de pensar en fortalecer a su partido, se llenaron de soberbia pensando que nunca iban a perder la presidencia de la República que les daba en cascada todas las posibilidades de ejercicio del poder y de dinero. Aquí en Hidalgo algunos de sus personajes ejercieron el poder federal con actitudes reprobables, cobrando según ellos revancha en contra de los priistas, sin pensar que la rueda de la fortuna del poder da la vuelta y que más pronto que rápido iban a estar abajo como ahora lo están. Y LO PEOR, llenos de soberbia, abrieron la puerta de su partido, a gentes QUE NI PANISTAS SON en la lucha por el poder, pensando que de esa manera iban a ganar la gubernatura del estado, dejando fuera al panismo auténtico. Eran momentos de crisis interna de este partido, en que los verdaderos azules estaban fuera y cuando mandaban gentes de fuera que hacían lo que se les antojaba, de acuerdo a agendas extra Hidalgo, con la complicidad de los peones de casa que de manera servil actuaron al servicio de esos proyectos. La historia todo mundo la sabe. Perdieron ante un PRI con mayor experiencia y capacidad de organización y MA-YOR VERGÜENZA partidista y amor por su partido. Después perdieron la Presidencia de la República, pero antes habían perdido el partido. No es extraño que hayan perdido las elecciones de diputados hace unos días. EL JEFE DIEGO LES DICE POR DÓNDE CAMINAR... Un viejo panista, como es DIEGO FERNÁNDEZ DE CEBALLOS que acudió al cuarto informe del gobernador de Querétaro José Calzada les da la receta para levantarse al señalar que la crisis del partido no es de documentos sino de VALORES Y DE PRINCIPIOS y que todos los panistas asuman su responsabilidad y que entiendan y parece que aquí es tiempo de que muchos de los que fueron delegados federales del PAN en Hidalgo, con sus excepciones desde luego paren oreja, "a la política se viene a DAR no a recluir, y para que un partido tenga éxito debe tener UNIDAD y debe ser SERIO trabajar en razón de sus PRINCIPIOS E IDEAS Y EN FAVOR DE LA GENTE". Recetas sencillas que a lo mejor a los panistas de HIDALGO se les olvidó y a la gente de Hidalgo por eso se le olvidó votar Por el PAN, como quedó demostrado en la elección del 7 de julio. Quiénes son esos que se colaron por la puerta que el PAN abrió en mala hora? Los panistas lo saben. Don ALEJANDRO MOREÑO su presidente los tiene muy presentes y él puede cerrar las puertas para empezar a sanear su partido además de que exigirles humildad a los soberbios de los dos sexenios de poder perdido 'no les vendría mal. Ellos perdieron al partido. LAS TAREAS DE PENCHYNA El senador DAVID PENCHYNA Presidente de la comisión de Energía tiene el enorme reto de sacar adelante la Reforma Energética para bien del país con un muro en-frente de la oposición particularmente del PRD y de MC. No será una pelea fácil, pero algo adelantó como argumento final cuando en una entre- vista de radio dijo aquí en Hidalgo que 50 más uno siempre será democrático ante la cerrazón de la sinrazón. Y tiene razón: David será noticia en los días que vienen. Es hombre de argumentos, pero no le faltan pantalones para hacer valer la razón con valor.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Mientras que algunos operadores de taxis se dicen acosados por inspectores de Transporte, por otro lado las autoridades justifican los numerosos operativos de supervisión ante las constantes quejas del público. TAN SOLO EN EL primer semestre del año, el Instituto Estatal del Transporte aplicó 300 operativos de verificación que arrojó un saldo de dos mil multas contra choferes y concesiones. CON ESAS MISMAS acciones ha sido posible detectar los llamados taxis piratas que circulan sin autorización y que son pues-tos a disposición del Ministerio Público (MP), además de que los propietarios tienen que pagan multas de 300 salarios mínimos. ANTE ESE PANORAMA, no faltan los conductores que dicen que son excesivas las exigencias, pues el JET se ha constituido hasta en policía ambiental, al sancionar hasta por falta de verificación vehicular, cuando esta facultad, argumentan, correspondería a otra instancia. PERO ES CLARO que los usuarios no ven con buenos ojos a muchos operadores de taxis, y de colectivas particularmente, quienes hacen abordaje en lugares no permitidos, exceden límites de velocidad, rebasan por la derecha o cambian de carril intempestivamente, lo que puede constatarse todos los días y a cualquier hora. LOS OPERATIVOS, advierte la autoridad, continuarán indefinidamente, además de que se investigan las quejas que formulan directamente los usuarios... EL FUTURO OMBUDSMAN del estado, que despachará a partir del último trimestre del año, tendrá que encontrar nuevos mecanismos que otorguen mayor efectividad a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. PORQUE SE ANTOJA baja la productividad, a juzgar por el escasos número de recomendaciones que han surgido a lo largo de la actual gestión que preside Raúl Arroyo. ADEMÁS, EN anteriores administraciones las sanciones eran contundentes y directas, pidiendo despidos, inhabilitaciones y suspensiones sin goce de sueldo contra malos funcionarios y policías. EN LA ACTUALIDAD las conclusiones de la CDHEH son ambiguas, pues siempre se refieren al pedido de que se "inicien procedimientos administrativos". UNA TRANSFORMACION en la actividad de la institución tendrá que producirse, al margen de premios, cursos y reconocimientos supuestamente de carácter internacional. LAS TAREAS básicas consisten en inhibir y sancionar conductas indebidas, sobre todo de policías, que van en ascenso, y se aumente la productividad, traducida en recomendaciones directas y rotundas... LA DELEGACION en Hidalgo de la Secretaría de Relaciones Exteriores estrena nueva titular, con Norma Siyú Escalante Reynoso. SUSTITUYE A HUMBERTO LUGO Guerrero, quien dejó el puesto federal para apostar por la diputación del Distrito de Huichapan, lo que le rendirá frutos, porque despachará desde su curul desde el próximo 5 de septiembre. DE PASO, Lugo le transmite oxígeno a la dinastía política que fundara José Lugo Guerrero, pues de haber perdido la elección se habría ido a la lona por un largo tiempo... DIO RESULTADOS la mesa de diálogo político que se instaló en Hidalgo con motivo de las elecciones del siete de julio. FUE PRESIDIDA POR el jefe del Ejecutivo, Francisco Olvera, y a los trabajos les dio seguimiento el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. EL RESULTADO ES positivo, pues antes, durante y después de las votaciones prevaleció la civilidad, no hubo actos de violencia ni los desacuerdos se trasladaron por montones a los tribunales. SE NOTÓ, pues, el oficio político, el entendimiento y la civilidad de quienes participaron en la mesa de diálogo. **(Alejandro Sierra, pág. principal)**

Vía Libre-deslinde...

Plaza Pública

A poco menos de tres meses del segundo aniversario luctuoso del destacado periodista hidalguense Miguel Ángel Granados Chapa un grupo de regidores, periodistas y ciudadanos empezaron a promover la iniciativa para que rendir un homenaje y difundir la obra de quien en vida recibiera las máximas preseas que entrega el Senado de la República y el Congreso de Hidalgo: Belisario Domínguez y Pedro María Anaya, que incluye diferentes acciones. Una de ellas que cobra fuerza es que la asamblea municipal de Pachuca acuerde imponer el nombre de Plaza Pública Miguel Ángel Granados Chapa, a la llamada Plaza de la Libertad de Expresión, inaugurada al final del gobierno de Adolfo Lugo Verduzco, que por cierto el proyecto nunca fue concluido porque consideraba una instalación escultórica arquitectónica y sólo fue levantado un murete con una placa alusiva a la apertura de este espacio. Aquella gestión de la desaparecida Unión de Periodistas Democráticos (UPD) que contó con el respaldo de los vecinos para impedir que se construyera un nuevo mercado que sustituyera a la llamada carpa Conasupo, incluía un espacio que funcionará como centro de capacitación para los trabajadores de los medios, lo que no fue posible porque los locales que aún están en una de las cabeceras de la casa había sido concesionados. Esta vez la propuesta es recuperar no sólo para quienes laboran en los medios de comunicación este espacio sino para la población en general y abrir un espacio donde se puedan desarrollar actividades artísticas y culturales, para que no sea sólo el 7 de junio en que se sigue celebrando la Libertad de Expresión cuando se haga una breve guardia de honor, de ahí la relevancia de que además del acuerdo para rendirle homenaje permanente a un hidalguense ilustre se rehabilite este espacio. En los siguientes días la solicitud será entregada formalmente al ayuntamiento capitalino, sin duda interesante la propuesta; luego los regidores que integran el cabildo deberán analizarla; quienes promueve esta iniciativa muestran confianza en que haya una respuesta positiva en el cambio de nombre de este espacio, pero sobre todo en su rescate. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Vocales Extraviadas... Informe

En unas semanas el mandatario hidalguense Francisco Olvera presentará su informe anual de trabajo. Algo que me parece muy claro es que en lo que va de la actual administración la primera tarea, al interior del entramado oficial, que ocupó a Olvera Ruiz fue consolidar un frente político. El respaldo y lealtad irrestricta de Fernando Moctezuma en la Secretaría de Gobierno es el pilar de esa tarea. A él se suma Miguel Ángel Cuatepotzo, el procurador Alejandro Straffon, el desaparecido Glafiro Chávez en la Contraloría, donde se espera un nombramiento en breve, pero obviamente de un personaje cercano al mandatario. Podría parecer poco lógico incluir a la Secretaría de Finanzas y a su titular, Aunard de la Rocha, en el tema político de la administración, pero en especial De la Rocha supo entender el requerimiento de su jefe al participar y ser determinante ya que el enfoque financiero es fundamental en las decisiones políticas. En el Congreso del estado evidentemente no es el presidente de la Junta Legislativa el operador del gobernador, razones hay muchas, pero sin especular es sabido que el diputado Onésimo Serrano es la "carta fuerte" de Olvera Ruiz y en él fueron depositadas todas las iniciativas trascendentes que el Ejecutivo local envió al Legislativo. Tan cercana es la relación de Serrano y Olvera que es casi un hecho que al finalizar la actual legislatura el diputado será invitado al gabinete. Otra trinchera política apuntalada por el gobernador fue la dirigencia estatal del PRI, donde Ricardo Crespo demostró que la única corriente interna preponderante es Hidalgo. Crespo lo ganó todo en la pasada elección si hablamos de distritos, pero obtuvo más porque da un salto enorme en la escena política del estado, posiciona al gobernador Olvera como el único en México que gana para el PRI y se ubica en posición cómoda para nuevas empresas electorales o del servicio público. Respetuoso del carácter independiente del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, Francisco Olvera estuvo pendiente de la renovación del su consejo general. Para respaldar las labores del **IEEH** instruyó la convocatoria a formar una mesa política en la que tomaran parte todos los partidos políticos, no como organismo alterno sino como coadyuvante y facilitador del tema electoral. En lo que va de la actual administración es el tema político el músculo más desarrollado del sector público, ojalá que los otros aspectos como educación o agricultura no estén atrofiados por la inactividad que padecieron estos últimos años. Porque el siguiente paso en la ruta de Olvera Ruiz es poner a tono a esos sectores y podría ser "doloroso" iniciar una carrera cuando se lleva tanto tiempo detenido. Si hay dudas, basta una mirada al sector educativo donde todos saben que no es el secretario Joel Guerrero quien decide sino Rolando Durán en educación superior, Pablo Pérez en finanzas y hasta hace poco Manuel Hernández en educación básica. Sobre agricultura también está comprobado que Alberto Narvárez ocupa el cargo como pago de un derecho político pero su función es equiparable a la de un "adorno" porque así lo marcan las cifras de producción agrícola de la entidad. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Agujeros Negros... Plaza Pública MAG

A poco menos de tres meses del segundo aniversario luctuoso del destacado periodista hidalguense Miguel Ángel Granados Chapa un grupo de regidores, periodistas y ciudadanos empezó a promover la iniciativa para rendir un homenaje y difundir la obra de quien en vida recibiera las máximas preseas que entrega el Senado de la República y el Congreso de Hidalgo: Belisario Domínguez y Pedro María Anaya, que incluye diferentes acciones. Una de ellas, que cobra fuerza, es que la asamblea municipal de Pachuca acuerde imponer el nombre de Plaza Pública Miguel Ángel Granados Chapa a la llamada Plaza de la Libertad de Expresión, inaugurada al final del gobierno de Adolfo Lugo Verduzco, que por cierto el proyecto nunca fue concluido porque consideraba una instalación escultórica, arquitectónica y sólo fue levantado un murete con una placa alusiva a la apertura de este espacio. Aquella gestión de la desaparecida Unión de Periodistas Democráticos (UPD) que contó con el respaldo de los vecinos para impedir que se construyera un nuevo mercado que sustituyera a la llamada carpa Conasupo, incluía un espacio que funcionara como centro de capacitación para los trabajadores de los medios, lo que no fue posible porque los locales que aún están en una de las cabeceras de la casa había sido concesionados. Esta vez la propuesta es recuperar no sólo para quienes laboran en los medios de comunicación este espacio sino para la población en general y abrir un sitio donde se puedan desarrollar actividades artísticas y culturales, para que no sea sólo el 7 de junio en que se sigue celebrando la Libertad de Expresión cuando se haga una breve guardia de honor, de ahí la relevancia de que además del acuerdo para rendirle homenaje permanente a un hidalguense ilustre se rehabilite este lugar. En los siguientes días la solicitud será entregada formalmente al ayuntamiento capitalino, sin duda interesante la propuesta; luego los regidores que integran el cabildo deberán analizarla. Quienes promueven esta iniciativa muestran confianza en que haya una respuesta positiva en el cambio de nombre de este espacio, pero sobre todo en su rescate. **(Alberto Witvrun, pág. 05)**

Criterio-Narraciones...

Legislar a ciegas

En nuestro estado, como en muchos otros, se carece de un centro de estudios legislativos que permita a aquellos "políticos" electos como diputados legislar con certeza y no con el escaso conocimiento que otorga la todología. De esta forma, en lugar de imitar leyes federales, adecuar mandatos y piratearse experimentos de otras entidades, el Legislativo tendría la capacidad de detectar las necesidades jurídicas del estado y aplicarlas en bien del estado de Derecho. Hace unos días, el Congreso redujo el lapso máximo del arraigo, una práctica tachada como violatoria de los derechos humanos y usada, pervertida y desprestigiada por los saldos del último sexenio federal. En teoría la capacidad de investigación de los Ministerios Públicos y órganos judiciales harían inexistente el arraigo salvo en excepciones contadas; sin embargo, el sistema justicia es tan lento y obsoleto que el arraigo aliviaba esos males, con efectos secundarias tan graves que es ahora sinónimo de violación a los derechos. Pero eso no importa cuando se hacen o modifican leyes. El Congreso hidalguense no tiene la certeza, siquiera el poder de estudio, para saber cómo impactará la modificación que recién se llevó a cabo y si servirá de mejoral, cura o simplemente respiro para un sistema judicial podrido. En un estado en el cual en 2012 el sistema de justicia no tuvo la capacidad de indiciar a una sola persona por el asesinato de 85, antes de modificar leyes las autoridades deberían preguntarse cómo modificar los esquemas de trabajo.

(Jorge Avila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que ayer el denunciante de un robo a casa habitación fue el panista **Daniel Ludlow Kuri** quien se manifestó en redes sociales dando a conocer que había sido víctima de los amantes de lo ajeno en su propio domicilio por lo que solicitó apoyo al hacer su declaración ministerial ante las autoridades y aprovechó lo ocurrido para hacer leña del árbol caído y pedir que se atienda su caso, cuando la realidad es que todos los casos, no solo el suyo deben ser atendidos en el marco de lo legal y el respeto a la ley.

: Que quien ya está desesperado por la actitud de algunos "militantes" del **PRD** es el secretario general del **PRD**, **Marco Antonio Rico**, pues luego de que no pudieran expulsar del partido a **Diana Bayardo** y **César Lemus** por lo constantes ataques y críticas hacia la dirigencia, de plano les dijo que si no están contentos en el **PRD**, están en plena libertad de buscar otro partido en donde les cumplan sus caprichos. Lo malo de estos dos personajes es que no se quieren salir de su partido, porque de ahí han obtenido lo que son.

: Que en **Tulancingo** cada día son más fuertes los rumores de que los **animales del zoológico** de esta ciudad sean trasladados poco a poco a otros lugares hasta que no quede ninguno, pues desde hace algún tiempo se han dado varias muertes de animales, además que los que hay no tienen documentación legal, por lo que la **Profepa** continúa como resguardando el parque para que no ocurran más hechos lamentables. Dicen que todo comenzó a raíz de la llegada de **María de la Luz Arroyo**, quien no ha tenido la capacidad para dirigir este parque que ahora, dicen, está en riesgo de desaparecer.

: Que quien ni adiós dijo y abandonó la dirigencia del **Partido Acción nacional** en **Tizayuca** es **Erick Ortega**, de quien sus más cercanos colaboradores aseguran que el motivo de la dimisión es porque ya se acerca la renovación del comité municipal y supuestamente no quiere interferir en el proceso. Sin embargo, otras voces aseguran que es por los malos resultados que obtuvo en la pasada elección de diputados y prefirió irse antes de que la dirigencia estatal entregue el análisis de las campañas electorales. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas

En el momento en que tenemos la obligación de generar el nombramiento de un consejero, nos debemos aplicar a ello y no 'al contentillo', porque entonces sucede lo que está sucediendo: la ley la quieren aplicar cuando les conviene"

Mirna Hernández Morales Diputada Federal Hidalguense, sobre el consejero del IFE que falta por nombrar.

Ellos son los que tienen que definir su permanencia o no en el PRD porque le estuvieron pegando al PRD precisamente, ellos son lo que si no se sienten a gusto hay una oferta de seis partidos políticos"

Marco Antonio Rico Mercado Secretario General del PRD en Hidalgo, sobre los militantes disidentes.

Este análisis lo estamos todavía haciendo, obviamente se está tomando la opinión de los ex candidatos, de los dirigentes de estructura y de los coordinadores. Estamos haciendo un trabajo con base en los resultados”

Alejandro Moreno Abud Líder del PAN en la entidad, sobre el análisis de resultados de la elección. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que el legislador local **Onésimo Serrano González** a semanas de dejar su curul también suena para convertirse en titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia. Serrano ha sido dirigente de la Confederación Nacional Campesina en el estado y subsecretario de gobierno, entre otras responsabilidades, además de desempeñarse dentro de comisiones interior del tricolor en la entidad.

La moneda está en el aire, tanto para **Serrano González, Salvador Elguero** y **Roberto Hernández Mares**. Tal vez sea cuestión de días para que se dé a conocer la designación en esa secretaría.

que tremendo boquete a un cristal, causado con un piedra, sufrió un negocio en el bulevar San Javier, apenas al finalizar la semana pasada, lo que tiene más que preocupados a los comerciantes de la zona ante la ola de robos y asaltos perpetrados constantemente esa y otras áreas de la ciudad capital.

La sociedad comenta que las autoridades encargadas de la seguridad pública deberían comenzar con rondines para evitar que se sigan cometiendo esta clase de ilícitos.

que a quien le llueve sobre mojado es al coordinador estatal del partido Movimiento Ciudadano, que dirige **Maricruz García Sánchez**, quien después de la pasada contienda electoral le disminuyó dramáticamente su financiamiento público a apenas 39 mil pesos.

Ahora resulta que el **IEE** le restará más recursos, pues la mayoría de sus representantes en la casillas no se presentaron el día de la elección, para lo cual se dispone de recursos económicos, los cuales no verá este movimiento.

que de nuevo se moverán las aguas al interior del Partido de la Revolución Democrática, pues según un mandato de la dirigencia nacional del sol azteca, el Comité Directivo Estatal, que encabeza **Arturo Sánchez**, deberá acortar su periodo un año, con lo cual se podría elegir un nuevo líder un año antes de lo planeado.

Es aquí donde entrarán en juego las tribus que quedaron inconformes con anterior proceso electoral que llevó a **Luciano Cornejo** a convertirse en diputado local con el repudio de sus militantes.

que los amantes de la velocidad en Pachuca deberán comenzar a hacerse a la idea de que regresará el tan polémico programa Radar, el cual se instituyó durante el trienio de **Omar Fayad** y que ahora será retomado por **Eleazar García**.

Entonces, el programa alcanzó un récord de amparos másivos por parte de transportistas y conductores, los cuales no favorecieron al ayuntamiento y en consecuencia se quedaron miles de multas archivadas.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Con 50 policías alcanza para mantener seguras a 18 mil personas... al menos en San Bartolo Tutotepec. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Representa el comercio informal un conflicto histórico no sólo para el estado de Hidalgo sino en el resto del país, pues para quienes se dedican a estas actividades resulta más fácil abrir negocios a expensas de las leyes sobre el rubro e inclusive con la venta de productos ilegales y hasta robados, además de no pagar impuestos, por lo que el tema debe contar con un respaldo jurídico y económico que ofrezca alternativas para la regulación paulatina, tal como propone la federación. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Guillermo Peredo

Buena contestación a las estrategias que el Instituto Hidalguense de la Juventud implementa en regiones, con programas que incluyen desde entretenimiento hasta eficaces acciones sobre salud y fomento al deporte en los municipios con lo que los jóvenes tienen acercamiento a un nuevo panorama. La proyección de Peredo Montes es alentarlos a ser partícipes de una transformación para ellos y sus familias.

Abajo-: Leticia Santos

Aunque pareciera que por el número de habitantes y extensión territorial en Juárez Hidalgo las condiciones socio-políticas transcurren sin mayor complicación, lo cierto es que los pobladores todavía no gozan plenamente de los beneficios que tanto anunció la alcaldesa. Resulta, como ya es costumbre, que “del dicho al hecho hay mucho trecho” y en este municipio los rezagos permanecen.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CONCLUSIONES

Esta semana **el Consejo General del IEEH inicia con la resolución de diversos procedimientos administrativos sancionadores interpuestos durante la jornada electoral del pasado 7 de julio, según los grillitos son más de 15 quejas presentadas por partidos políticos y ciudadanos, las cuales prevén solucionar antes de agosto**, a fin de que en septiembre próximo el proceso de los comicios locales concluya satisfactoriamente.

ACTUALIZACIÓN

Por cierto que los **partidos políticos con registro en la entidad intensificarán sus respectivos procesos de afiliación y refrendo de militantes luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) ordenara a todas sus dirigencias nacionales que presentaran un padrón actualizado, por ello reiniciará este periodo de inscripción** para simpatizantes activos.

SIN RESPETO

Cada vez **son más constantes las agresiones que sufren los ciclistas que recorren en grupo la ciudad en el marco del programa Pachuca Sobre Ruedas, por parte de conductores que circulan sin precaución. Este fin de semana un deportista estuvo a punto de ser arrollado por un aventurado chofer que pese a que la luz del semáforo se encontraba en rojo y ante la vigilancia de elementos de la policía municipal trató de encontrar un espacio para evitar el contingente.** El incidente pudo terminar mal para el conductor, luego que varios de los participantes amagaron con bajarlo del vehículo y presentarlo ante las autoridades competentes por sus actitudes. Por fortuna no pasó a mayores.

TORNEOS

Despertó interés el Torneo de Fútbol 7 Tierra de Trabajo entre servidores públicos al servicio de la administración estatal, ahora el único inconveniente será que sus jefes les permitan salir de sus centros laborales unos minutos antes para ejercitarse y convivir. Algunos grillitos sugirieron que el propio titular del Instituto Hidalguense del Deporte predique con el ejemplo la iniciativa para promover la actividad física, pues su perfil no es precisamente el de una persona que realice alguna disciplina deportiva. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Líder del Metro tiene en nómina a 22 familiares: El diputado local **Fernando Espino Arévalo**, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del **Sistema de Transporte Colectivo (STC)**, mantiene en la nómina del Metro a por lo menos 22 familiares, entre ellos a su pareja e hijos, con sueldos de hasta 21 mil pesos, con un costo para el erario de casi medio millón de pesos mensuales. Además, el Comité Ejecutivo Nacional del **sindicato** ocupa 42 plazas de confianza y no de base, con sueldos de 20 mil pesos mensuales, de acuerdo con datos publicados en el **sitio web** del STC. Esos 42 cargos ocupados por el pleno de la dirigencia sindical —sólo un integrante no tiene plaza de confianza— son parte de un litigio que mantiene el Sistema de Transporte Colectivo **Metro** con la organización encabezada por Espino Arévalo desde hace casi 30 años, quien reclama la basificación de dos mil 300 plazas de confianza y que un tribunal está por resolver. Miembro del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Fernando Espino Arévalo mantiene el

liderazgo formal del sindicato del Metro desde hace tres décadas, aunque se ha cuidado de ubicar en intervalos a otros personajes como secretarios generales. Según el currículum difundido en la página de internet de la **Asamblea Legislativa del DF**, Espino es ingeniero electricista, ha sido diputado local y federal, además de que desde 1970 es "empleado" del Metro. En 2007 tuvo un paso efímero por Nueva Alianza y el PVEM, que lo hizo diputado federal de 2003 a 2006. **(Redacción, pág. web)**

Reforma-Emboscán y matan a Vicealmirante: Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a tres personas presuntamente vinculadas con el asesinato del Vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y uno de sus escoltas, en una agresión ocurrida este domingo en Michoacán. Fuentes ministeriales confirmaron que, tras el ataque, miembros de las Fuerzas Armadas, Defensa Nacional y PGR iniciaron una acción coordinada para localizar a los responsables, resultando en el aseguramiento de los tres vinculados. Los detenidos fueron trasladados hacia las instalaciones de la SEIDO en el Distrito Federal, donde se les tomarán las declaraciones correspondientes, indicaron. Según fuentes policíacas, la agresión fue un hecho circunstancial y no una emboscada planeada con anticipación por el grupo armado, pues el Vicealmirante se encontraba en Michoacán de vacaciones, razón por la que su esposa le acompañaba. La agresión ocurrió alrededor de las 13:30 horas en un camino estatal, a 8 kilómetros de la autopista Morelia-Guadalajara, cerca de la caseta de peaje de Ecuandureo, que comunica hacia Zamora y La Piedad, Michoacán. En el lugar fallecieron el Vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet, quien encabezaba la Octava Zona Naval de la Armada de México, cuya sede se encuentra en Puerto Vallarta, Jalisco, y el Segundo Maestre Ricardo Francisco Hernández Mercado. Asimismo, resultaron lesionados el Tercer Maestre Teodocio Marcial Colón y Rosa María de Salazar, esposa del Vicealmirante. La muerte del Vicealmirante es considerada el ataque de mayor nivel contra un alto mando de las Fuerzas Armadas de México. Luego de la agresión, arribaron al lugar elementos del Ejército mexicano y de la Policía Federal, así como unidades de rescate para auxiliar a los heridos. También aterrizó un helicóptero de la Marina, que trasladó a un hospital a la esposa del Vicealmirante, Rosa María de Salazar, y al escolta lesionado, Teodocio Marcial Colón. La PGR inició las averiguaciones previas por los delitos de homicidio y portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, añadieron las autoridades ministeriales. **(Redacción, pág. web)**

El Excélsior-Asesinan a alto mando de la Marina: El comandante de la Octava Zona Naval Militar con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, Carlos Miguel Salazar Ramonet, fue asesinado junto con un marino que formaba parte de su escolta en el municipio de Churintzio, Michoacán. El vicealmirante viajaba en un vehículo oficial, presuntamente acompañado de su esposa y dos escoltas, cuando fueron atacados por un grupo armado sobre la vía que comunica a los poblados de La Noria y Las Cruces. Tras conocerse la agresión, Ejército, Marina y policías Federal, Estatal y Ministerial iniciaron un operativo de búsqueda de los responsables. La PGR abrió una averiguación previa. Por la noche se informó que fueron detenidas tres personas presuntamente vinculadas con el ataque. El presidente Enrique Peña Nieto dio su pésame a los familiares de las víctimas, vía Twitter. **Matan a mando naval Fuentes de PGR indican que hay tres personas detenidas tras la emboscada.** El comandante de la Octava Zona Naval Militar con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, Carlos Miguel Salazar Ramonet, fue asesinado junto a un marino que formaba parte de su escolta en el municipio de Churintzio, Michoacán. De acuerdo con fuentes, el vicealmirante viajaba en un vehículo oficial junto con su esposa y dos escoltas, cuando fueron atacados por un grupo armado sobre la vía que comunica a los poblados de La Noria y Las Cruces. Esta vía es alterna a la Autopista de Occidente. Fuentes oficiales indicaron que el ataque fue contra el vehículo oficial, una camioneta tipo Suburban, color blanco, con placas oficiales número 608000, en el que se dirigían de México a su base en Puerto Vallarta, cuando se suscitó la agresión; además del marino de alto rango, falleció un escolta con grado de segundo maestre. Asimismo, fuentes de la PGR indicaron que hay tres personas detenidas tras el ataque, quienes fueron presentadas ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Las versiones indican que resultaron con lesiones la esposa de Salazar Ramonet, así como el segundo escolta, un tercer maestre, quienes fueron trasladados por vía aérea a un hospital de la Ciudad de México en helicópteros de la Secretaría de Marina. Acerca de la presencia de la esposa del mando naval, la agencia Reuters publicó, al citar a un portavoz de la Marina, que el oficial era acompañado por una escolta femenina y no por su cónyuge. Se cree que el vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y sus acompañantes tomaron esta ruta porque las casetas de Copándaro y Ecuandureo fueron bloqueadas por manifestantes. A la altura de la comunidad de La Noria y Las Cruces, a unos kilómetros de la cabecera municipal de Churintzio, el comando los interceptó e inició el ataque contra el marino de alto rango y sus acompañantes. La camioneta recibió un número hasta ayer indeterminado de disparos, presuntamente hechos con fusiles de asalto, tales como AK 47 y AR 15. Al momento de conocerse la agresión hacia el mando naval, corporaciones federales se movilizaron al lugar: Ejército, Marina-Armada de México, Policía Federal, Policía Estatal y Ministerial, para montar un operativo de búsqueda de los posibles responsables. En la zona se movilizaron las fuerzas federales y estatales. Peritos de la Subprocuraduría Regional de Zamora acudieron para realizar las primeras actuaciones periciales en el lugar, así como para certificar el fallecimiento de los dos integrantes de la Armada de México. La muerte del vicealmirante del Cuerpo

General Diplomado de Estado Mayor de la Secretaría de Marina fue confirmada por la dependencia federal. Salazar Ramonet, quien se desempeñaba como comandante de la Octava Zona Naval, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, es el elemento con más alto rango de la Semar que ha perdido la vida durante enfrentamientos con grupos del crimen organizado. La dependencia confirmó en un comunicado que personal de la Armada de México se enfrentó con un grupo de hombres armados, el mediodía de ayer. Los elementos de la Armada circulaban por la autopista México-Morelia, y fueron desviados a un "camino de segundo orden", aproximadamente a 1.5 kilómetros al suroeste de la comunidad de La Noria. **(Redacción, pág. web)**

La Jornada-Michoacán: Matan a vicealmirante y a uno de sus escoltas: La Secretaría de Marina (Semar) informó que ayer domingo al mediodía fueron asesinados en Michoacán el vicealmirante (cuerpo general del estado mayor) Carlos Miguel Salazar Ramonet y uno de sus escoltas. Es el primer mando de ese rango de la dependencia que fallece en circunstancias violentas en tres sexenios. En un breve comunicado de prensa, la Semar indicó que Salazar Ramonet era comandante de la octava Zona Naval, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco. Al momento del incidente iba acompañado por su esposa y su segundo escolta, quien resultó herido. El atentado ocurrió entre La Noria y Las Cruces. Los hechos ocurrieron aproximadamente al mediodía, cuando el vicealmirante realizaba un viaje de descanso con su esposa. La Semar indicó que la agresión ocurrió en una carretera entre los municipios michoacanos de La Noria y Las Cruces. "Al circular el vicealmirante Salazar por la autopista México-Morelia, fueron desviados a un camino de segundo orden, aproximadamente a 1.5 kilómetros al suroeste de La Noria (...) donde personas con armas largas abrieron fuego en contra del vehículo naval", dijo la dependencia, la cual expresó su pésame a los familiares de los dos asesinados. A su vez, el corresponsal de este diario en Michoacán informó que al circular el mando de Marina por la mencionada autopista "ésta se encontraba bloqueada por taxistas y personas que se manifestaban en contra de presuntos abusos de las fuerzas federales". Abundó que fue "a la orilla de la carretera que el grupo de gatilleros disparó contra la camioneta oficial 608000, donde iba el segundo escolta, quien resultó lesionado". **(Redacción, pág. web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Hacia lo mismo, pero de otro modo

El asalto... del viernes acerca de la estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto en Michoacán (estado en que Felipe Calderón inició el combate a la feroz narcoviolencia) motiva este reproche: ¿Por qué no decir que los resultados que se están obteniendo son consecuencia de haber encontrado hace seis años una Policía Federal paupérrima y un Ejército decadente, y que tras años de trabajo, inversión y capacitación, hoy se recogen los frutos? ¿No crees una ruindad menoscabar el crédito al gobierno de Calderón? Te creí más objetivo, Marín. Es de sabios reconocer el error y de hombres de bien corregir. Fausto Zazueta Román. El remitente ignora que la PF (Preventiva, se apellidó al nacer a finales del sexenio zedillista) está cada vez mejor consolidada, por lo que afirmar que Felipe Calderón la recibió "paupérrima" no explicaría su reconocida actuación (pese a la mezquindad con que el Congreso le escamoteó presupuesto en el segundo tercio del foxiato), desde el febrero de 2000, cuando recuperó Ciudad Universitaria, luego de casi nueve meses del reaccionario y belicoso paro que impuso el impresentable Consejo General de Huelga. Pero si es desatinado suponerla "paupérrima", imaginar "hace seis años" un Ejército "decadente" revela que este lector no tiene la más remota idea de su creciente fortalecimiento y operatividad, al grado de ser la institución pública de mayor confianza en la sociedad. ¿"Ruindad" sostener que hay un cambio de estrategia porque con Calderón jamás, pero con Peña Nieto sí hay una verificable coordinación entre las distintas fuerzas federales y niveles de gobierno? De que el priista, como su predecesor panista, seguiría empleando al Ejército, la Armada y la Policía Federal contra el crimen organizado, lo sabemos desde que Peña Nieto andaba en campaña por la Presidencia. Lo distinto ahora es que todas las instancias responsables de la seguridad están jalando parejo y en acuerdo con el jefe del gabinete de Seguridad, Miguel Ángel Osorio Chong. Al preguntarle por qué, durante su gobierno, las corporaciones federales actuaban cada una por su lado y las agencias estadounidenses trataban por separado y a su antojo con cada una de ellas, Felipe Calderón (cuatro emisiones de El asalto... en tv, palabras más o menos, respondió que sus mejores secretarios de Gobernación debieron coordinarlas, pero murieron en accidentes aéreos: Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake. Además, hay que añadir, ninguno de los dos construyó una buena relación con todos los gobernadores y alcaldes implicados (verbigracia Michoacán). El diccionario define la estrategia como el arte de dirigir las operaciones militares, y la táctica como el que enseña a poner en orden las cosas; a disponer, mover y emplear la fuerza pública para el combate. Inseparables una de otra, la estrategia es el qué y la táctica el cómo. De cualquier manera, lo que hace el gobierno federal hoy es lo mismo en el propósito, pero distinto en la manera. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Cinco días sin Presidente

Enrique Peña Nieto ha sabido colocarse en las antípodas del personaje al que sus adversarios ridiculizaron con saña: vacío, muñeco de guiñol, frívolo, insensible. Ocho meses de gestión, puede comenzar a hablarse de un estilo de ejercer en público la investidura. El Presidente ha marginado los reflectores y el *show*. Sus apariciones suelen ser en actos fríos, de formato rígido, a los que no pareciera quererles dar mayor resonancia. Ni siquiera Cepropie (la televisión de Los Pinos) los difunde con regularidad, como ocurría en tiempos de Felipe Calderón. El Presidente no improvisa. Las lecciones de la Feria del Libro y la *Ibero* parecen bien aprendidas: nunca te distraigas, te relajés, lo que más daña es el exceso de confianza. Ha dado una o dos entrevistas a medios nacionales y esporádicas declaraciones al vuelo. Y en las entrevistas con los medios internacionales, Peña Nieto llega con un par de *sound bytes* y un discurso de hierro del que no se aparta una palabra. Quizá lo más interesante es el diseño para moverse lejos del conflicto. Tomas de carreteras, cifras de violencia, tensión con los partidos son asunto del secretario de Gobernación. Estancamiento económico, reformas controvertidas son del secretario de Hacienda. Los criminales son todos del procurador y el vocero oficial. El Presidente está para subir el ánimo, lucir como jefe de Estado, cortar listones y prometer que habrá inversión extranjera récord en 2013 y cosas por el estilo. No sale especialmente bien evaluado en las encuestas sobre desempeño, pero ha erradicado la caricatura de frívolo y títere. Sin duda. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-La Historia en breve...

Cinco días sin Presidente

Enrique Peña Nieto ha sabido colocarse en las antípodas del personaje al que sus adversarios ridiculizaron con saña: vacío, muñeco de guiñol, frívolo, insensible. Ocho meses de gestión, puede comenzar a hablarse de un estilo de ejercer en público la investidura. El Presidente ha marginado los reflectores y el *show*. Sus apariciones suelen ser en actos fríos, de formato rígido, a los que no pareciera quererles dar mayor resonancia. Ni siquiera Cepropie (la televisión de Los Pinos) los difunde con regularidad, como ocurría en tiempos de Felipe Calderón. El Presidente no improvisa. Las lecciones de la Feria del Libro y la *Ibero* parecen bien aprendidas: nunca te distraigas, te relajés, lo que más daña es el exceso de confianza. Ha dado una o dos entrevistas a medios nacionales y esporádicas declaraciones al vuelo. Y en las entrevistas con los medios internacionales, Peña Nieto llega con un par de *sound bytes* y un discurso de hierro del que no se aparta una palabra. Quizá lo más interesante es el diseño para moverse lejos del conflicto. Tomas de carreteras, cifras de violencia, tensión con los partidos son asunto del secretario de Gobernación. Estancamiento económico, reformas controvertidas son del secretario de Hacienda. Los criminales son todos del procurador y el vocero oficial. El Presidente está para subir el ánimo, lucir como jefe de Estado, cortar listones y prometer que habrá inversión extranjera récord en 2013 y cosas por el estilo. No sale especialmente bien evaluado en las encuestas sobre desempeño, pero ha erradicado la caricatura de frívolo y títere. Sin duda. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en el gabinete de Seguridad hay preocupación por la eventual difusión de los nombres, tanto de la viuda y el chofer que sobrevivieron al asesinato del vicealmirante **Carlos Miguel Salazar**, como de su asistente naval, que también fue muerto ayer en un camino de La Noria, Michoacán.

Y es que no es raro que la delincuencia busque ensañarse con personas allegadas a miembros de las fuerzas federales, como sucedió hace pocos años en Tabasco con la familia de un marino caído en servicio, a la que masacraron durante el sepelio.

:Que la propuesta de reforma política es uno de los temas que no se han incluido en la agenda de la próxima reunión de la Conago, que preside el mandatario sinaloense **Mario López Valdés**, *Malova*.

:Que los coordinadores en el Senado **Jorge Luis Preciado**, del PAN; **Emilio Gamboa**, del PRI, y **Miguel Barbosa**, del PRD, sostendrán reuniones con varios secretarios de Estado antes de concretar el periodo extraordinario.

El presidente de la Cámara alta, **Ernesto Cordero**, será informado y estará al tanto de todo, sobre todo porque ya trae el mapeo de los ajustes a la reforma financiera y otras que en el otro bando de su fracción, el que dirige **Preciado**, no

tienen muy claras.

:Que el senador panista **Javier Lozano** calificó de "simulación" las licencias del gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**.

En su cuenta de Twitter dice que lo de primero 90 y ahora 180 días, "suena a auténtica simulación".

Además, el ex secretario del Trabajo dijo en sus tuits dominicales que "el desafío al Estado mexicano y los signos de ingobernabilidad son evidentes en la entidad".

:Que el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Héctor Serrano**, se ha puesto en contacto con **Michael Bloomberg**, alcalde de Nueva York, y su fundación, para que aporte recursos este verano en que se incrementan las actividades del gobierno capitalino en cultura vial y de paso invitarlo para que conozca sus programas.

La fundación de Bloomberg otorga recursos, entre ellos de movilidad para las grandes urbes, así como instrumentos y medidas de seguridad.

:Que en la dirección del Proyecto Metro, a cargo de **Enrique Horcasitas**, responsable de las obras de la Línea 12, se están complicando las cosas, porque se comprometió a que el consorcio ICA-Carso-Alstom haga parte de la ampliación de la llamada Línea Dorada.

Esto, porque para evitar que siguiera la demanda judicial por cuatro mil millones de pesos contra del GDF, *alguien* se comprometió a hacer una adjudicación directa. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Cobron y vino

El valle de Guadalupe es una lección del poder de transformación del vino y la inversión. El árido panorama del interior bajacaliforniano se ha transformado, a golpe de riego gota por gota, en un verde mar de vides y olivos. Lo que fue un desierto de desolación es hoy un vergel que genera empleos para miles. La industria del vino ha crecido y se ha expandido a valles cercanos como San Vicente y Ojos Negros. Una región del país golpeada por la violencia y por medidas de un lejano e insensible gobierno federal, como el SIAVE (Sistema de Supervisión y Control Vehicular), los retenes militares o el control de cambios sobre dólares en efectivo, ha encontrado que la industria del vino no solamente genera prosperidad por la producción de esta bebida milenaria. El turismo empieza también a crecer al amparo del vino. Las Fiestas de la Vendimia, que se extienden durante buena parte del mes de agosto, llevan la oleada de visitantes a su pico. Restaurantes como Manzanilla, en el puerto de Ensenada, y Laja o Corazón de Tierra, en el valle de Guadalupe, se han colocado entre los mejores de México en parte por el influjo de la vitivinicultura. No obstante, el cobrón de impuestos, siempre inclinado a matar la gallina de los huevos de oro, está dispuesto a lo que sea antes de permitir que continúe este renacimiento. Al vino mexicano le ha puesto un castigo de 45 por ciento tras piramidar un impuesto especial de 25 por ciento y un IVA de 16. El gravamen al precio de este producto se vuelve muy superior al de refrescos o jugos con alto contenido de azúcar que no sólo son dañinos para la salud sino que carecen de las virtudes terapéuticas del vino, el cual reduce los problemas cardiacos cuando se ingiere en moderación. En la Unión Europea el vino es considerado un complemento alimenticio y paga un impuesto especial que fluctúa en general de 1 a 3 por ciento. En España goza de tasa cero del impuesto especial a las bebidas alcohólicas por lo que cubre solamente el impuesto al valor agregado. No sorprende así que en Europa una copa de vino sea más barata que una lata de refresco azucarado. En México, en cambio, el mismo vino mexicano es más caro que en Estados Unidos o en Europa por el impuesto que paga. Nuestros políticos, siempre dispuestos a comprar el favor de los electores, buscan compensar el daño que hacen con sus impuestos y otorgan subsidios a la producción del vino como a la de otros productos del campo. En lugar de hacer lo lógico, que sería eliminar los impuestos especiales y obviar la necesidad de subsidios, prefieren quitar dinero a los contribuyentes para aplicar una parte a contrarrestar los males que ellos mismos provocan. Los cobrones tienen, sin embargo, un incentivo: siempre que manejan algún dinero, se quedan con una parte. Lo sorprendente es que a pesar de la confiscatoria tasa de impuesto el vino mexicano ha logrado mejorar su calidad y obtener una mejor reputación nacional e internacional. Y no sólo eso. También ha producido una nueva prosperidad en una zona que tenía ya pocas esperanzas económicas. Quizá por eso los cobrones están inquietos. Cuidado. Se acerca una nueva reforma fiscal. Y no falta quien diga que hay que cobrar más impuestos al vino... para tener más recursos con los cuales aumentar los

subsidios a la producción del vino. **Buñuel** Refugiado en México tras la guerra civil española, Luis Buñuel, el cineasta del surrealismo, dirigió aquí películas como Los olvidados (Premio al Mejor Director de Cannes), Nazarín (Palma de Oro) y El ángel exterminador. Viridiana, una coproducción hispano-mexicana que filmó en España, ganó la Palma de Oro. Más tarde dirigió en Francia Bella de día, El discreto encanto de la burguesía y Ése oscuro objeto del deseo. Hoy, hace 30 años, Buñuel falleció en la Ciudad de México. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿El constituyente de 2013?

La agenda legislativa para el periodo extraordinario del Congreso, en agosto, y el siguiente ordinario, septiembre-diciembre, es enorme y compleja. De aprobarse todas las iniciativas que supuestamente se están cocinando, estaríamos frente a una transformación radical de la política y economía nacionales; podríamos estar atestiguando una especie de nuevo constituyente en 2013. ¿Podrán el Congreso federal, más los Congresos locales que tienen que aprobar las reformas constitucionales, procesar y aprobar tal cantidad de iniciativas legislativas? No se ve fácil. Comencemos por las que están obligados a sacar durante este semestre. En primer lugar, toda la legislación secundaria de las reformas constitucionales que se hicieron en meses pasados en materia educativa, de telecomunicaciones y de competencia. No es un paquete menor. Ahí, en las leyes reglamentarias, estarán los detalles que, como suele ser el caso, es donde se esconden los demonios. ¿Hasta dónde, por ejemplo, llevará el gobierno el tema de la evaluación educativa como mecanismo para recompensar y castigar a los maestros? ¿Cuáles serán las reglas de operación del nuevo Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)? Además, el Congreso deberá aprobar las leyes secundarias de telecomunicaciones y competencia económica, un proceso muy complicado donde, por cierto, habrá grupos bien poderosos cabildeando para defender sus intereses. Agréguese la elección de los comisionados de los organismos reguladores, el nuevo Instituto Federal de las Telecomunicaciones y la Comisión de Competencia Económica. Está pendiente, también, que el Senado apruebe la ley sobre el endeudamiento de los estados que recientemente cambió la Cámara de Diputados. Asimismo, los legisladores están obligados a sacar la legislación para regular las candidaturas independientes, asunto que se viene arrastrando desde el año pasado. Eso es lo obligado. A eso hay que agregar la importantísima reforma financiera que se quedó atorada el semestre pasado debido a la batalla electoral. La iniciativa ya está diseñada y presentada. Falta que el Congreso la dictamine, debata y vote. Otra vez, se trata de un asunto difícil que implica reformar muchas normas con el fin de incentivar el otorgamiento de crédito. Dos reformas que prometió **Peña Nieto** durante su campaña siguen atoradas por diferencias entre los partidos: las de transparencia y anticorrupción. Tan sólo recordemos que la Secretaría de la Función Pública está en un limbo jurídico: supuestamente desapareció porque se establecería una Comisión Anticorrupción. De nuevo, estamos frente a dos temas muy complejos que prometen una negociación dura entre el gobierno y las oposiciones. Sume usted la que quizá será la "madre de todas las batallas" de este sexenio: la reforma energética. Y, junto con ella, la reforma fiscal a la que el presidente **Peña** ha anunciado que sumará una reforma que cambiaría radicalmente el Estado de bienestar en nuestro país: el sistema universal de seguridad social. Pero resulta que tanto el PAN como el PRD dicen que no saldrá ninguna iniciativa importante hasta que no se apruebe una reforma política que tiene dos componentes: uno electoral y otro de transformación del régimen. La propuesta que ya presentaron los senadores panistas y perredistas es de tal magnitud que cambiaría sustancialmente el sistema político reequilibrando la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. No estamos hablando de cacahuates sino de cambios profundísimos en las reglas del juego político. Adicionemos que el PRD quiere que la reforma energética se vote en un referéndum pero, como no existe una ley reglamentaria de este mecanismo de consulta popular, tendría que legislarse de inmediato. Y habrá que sumar algo firmado en el Pacto por México, que senadores del PRD quieren que salga este semestre: la reforma política del Distrito Federal que incluye convocar a una asamblea que elabore la Constitución de esta entidad. Entre diciembre de 1916 y enero de 1917, bajo el liderazgo de **Venustiano Carranza**, el Congreso constituyente redactó una nueva Constitución de México basada, en gran medida, en la de 1857. Hoy, en 2013, estamos frente a una agenda legislativa de grandísimo calado: reformas constitucionales y leyes secundarias que cambiarían radicalmente la política y economía del país. La pregunta es si el Congreso podrá procesar esta pesada y compleja carga legislativa. De hacerlo, me atrevo a decir, estaríamos frente a una especie de constituyente versión 2013. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

La batalla por el Metro

NOS CONFIRMAN que este lunes Fernando Espino Arévalo, líder del Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, tendrá una reunión de delegados para revisar los pasos a seguir en su batalla con el GDF. Ha amagado

con parar los trenes. Uno de los temas que lo tiene en espera es la resolución de Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo, ante el cual la administración de Miguel Ángel Mancera promovió un amparo el 5 de febrero para negarse a basificar dos mil 300 plazas en favor del gremio de don Fernando. Esa decisión y la pérdida de diversos negocios vinculados al sindicato y a la familia del líder sindical los mantienen en ruta de colisión. Sin embargo, se sabe que Mancera está decidido a no conceder más canonjías a Espino Arévalo. La historia es añeja, pues el sindicato quiere las plazas —con las que controlaría 98% del personal del Metro— desde el 2000. Si el juez niega el amparo a la autoridad, abriría la puerta a que el sistema se convierta en una “cooperativa” con fondos públicos, lo que representaría un riesgo para los usuarios.

MUY ALBOROTADOS andan algunos priístas que no hallan explicación para que el gobierno federal mantenga a personas cercanas al PAN en puestos de la administración pública federal. Es el caso de la posición que ocupa Teresa Gómez del Campo Gurza como titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional en la Secretaría de la Función Pública, que tiene entre sus tareas el combate a la corrupción. Doña Teresa, hermana de la senadora panista Mariana Gómez del Campo y prima de la ex primera dama Margarita Zavala, sigue en la dependencia, en el área a la que llegó en el sexenio pasado. Y no sólo eso, pues la ascendieron a la dirección de esa oficina. Ello ha calado en los huesos de algunos que traen la camiseta tricolor muy bien puesta, nos comentan.

NI “LOS CHUCHOS” se la creen ahora que están ante la sucesión de la presidencia nacional del PRD, que como le hemos comentado podría adelantarse a noviembre. Las cabezas de Nueva Izquierda no tienen mucho de dónde escoger para competir una vez más por la dirección del partido. En esa ruta, mencionan a Carlos Navarrete, actual secretario del Trabajo del gobierno del DF. Pero al interior muchos se preguntan si los grupos y tribus aceptarían un tercer mandato de NI, que ha tenido a Jesús Ortega y a Jesús Zambrano en el cargo más alto del partido. La negociación con otras corrientes será de lo más interesante y crucial, sobre todo para cerrarle el paso a Marcelo Ebrard, quien a principios de agosto saldrá con todo para la competencia, nos dicen.

EN ESE TEMA cobra relevancia el hecho de que Nueva Izquierda rompió su alianza ganadora. Nos confirman que se acabó la luna de miel entre este grupo y Alternativa Democrática Nacional (ADN), con liderazgo en el Estado de México. Este grupo político perredista es de vital importancia, pues le ha dado los números a Los Chuchos para hacerse de la presidencia del partido. Roto el romance, nos dicen que NI está a la deriva. La tribu de René Bejarano tampoco tiene todas las de ganar, pues aunque coquetea con ADN, nos aseguran que no les dan los votos para el triunfo. No descarte usted que ante un escenario cerrado las corrientes tengan que negociar una tercera vía.

SI LA NEGOCIACIÓN prospera entre senadores afines a Ernesto Cordero y los legisladores cercanos al coordinador parlamentario del PAN, Jorge Luis Preciado, la dirigencia nacional del PAN y los líderes de las bancadas presentarán pasado mañana su iniciativa de reforma energética ante la Comisión Permanente del Congreso. En este espacio le dimos a conocer que los grupos pactan el reconocimiento del cambio de los estatutos de la bancada azul en el Senado, a cambio de ir juntos en la iniciativa en materia de energía. En tal escenario, el documento iría firmado por don Ernesto y su segundo de abordó, Roberto Gil, nos dicen. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

CONTRARIO a los que algunos maloras andan diciendo, no hay ninguna laguna constitucional que pese sobre la próxima operación de Enrique Peña Nieto.

LAS AUSENCIAS del Presidente fueron debidamente reguladas en la Constitución, desde agosto del año pasado.

EN EL ARTÍCULO 85 se estableció que el mandatario podrá pedir licencia para separarse del cargo hasta por sesenta días naturales. En ese supuesto, el secretario de Gobernación asumiría provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo.

EL HECHO de que Peña Nieto haya decidido no correr el trámite es significativo: está mandando el mensaje que se trata de una intervención quirúrgica menor, la cual no representa riesgos y que, por lo tanto, no requiere el nombramiento de un Presidente interino.

Y, SEGURAMENTE, en términos de opinión pública, resulta más rentable eso que aventarse toodo el numerito de presentar ante el Congreso de la Unión una solicitud de licencia para los cuatro días de su intervención y su convalecencia.

AUNQUE ocurrió en Michoacán, seguramente se prendieron los focos rojos de alerta en Jalisco.

Y ES QUE el asesinado vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet tenía bajo su responsabilidad la comandancia de la Octava Zona Naval... en Puerto Vallarta.

ESE DESTINO TURÍSTICO y, en general, la Bahía de Banderas que comparten Jalisco y Nayarit, se ha caracterizado en los últimos años por un incremento en la violencia como parte de la disputa por la plaza entre grupos del crimen organizado.

HAY QUIENES advierten que si las autoridades locales o federales se descuidan, Vallarta podría convertirse en un nuevo Acapulco. ¿Será?

CUENTAN QUE en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay un nuevo juego. Se llama: "¡Péguele a Bejarano!".

AL INTERIOR de las filas perredistas del DF están con el ojo cuadrado ante la ofensiva desatada por el gobierno de Miguel Mancera en contra del líder de la corriente IDN, el conspicuo René Bejarano.

ESO EXPLICA, dicen, las recientes campañas en contra de funcionarios ligadas, ioh, paradoja!, al hombre de las ligas.

DE HECHO, dicen que el próximo en la lista de tiros al blanco es, ni más ni menos, que el delegado en Cuauhtémoc, Alejandro "No El Potrillo" Fernández. Preparen, apunten... ¡fuego!

TAN PRONTO como hoy mismo, los dueños del balón decidirán la continuidad de José Manuel "Chepo" de la Torre como director técnico del Tri, por lo que ya se manejan varios nombres de posibles sucesores.

ENTRE los favoritos de la afición está Vicente Fox, técnico muy capaz en eso armar la estrategia con las patas, pero que en su contra tiene que a últimas fechas se ha concentrado más en promover la legalización de hierbas non santas.

OTRO QUE aspira al puesto es Felipe Calderón, un timonel harto experimentado para dirigir grupos difíciles, pero que tiene el inconveniente de que no controla su carácter, se mete con el árbitro y, de repente, lo expulsan del juego.

HAY ALGUNOS que se inclinan por Carlos Salinas de Gortari, un técnico exitoso pero el cual prefiere mover los hilos de sus equipos desde la tribuna, porque no le gusta exponerse a la luz pública en la banca.

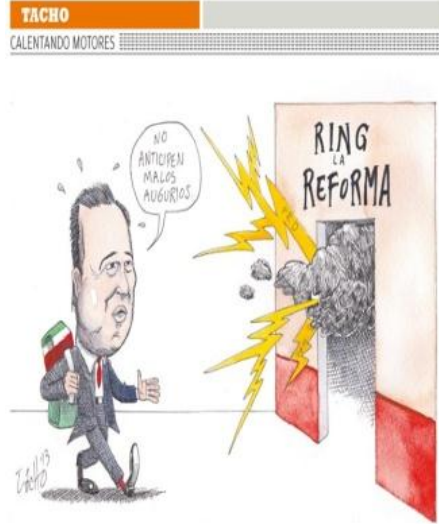
Y PARA CERRAR, algunos se inclinan por el químico Andrés Granier, que a lo mejor no le sabe mucho a eso de la estrategia futbolera, pero dicen que con él al frente del Tri, sobrarían shorts, pants, tachones y vestimenta futbolera para todos los seleccionados.

¡HAAAGAN sus apuestas!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



RESÉNDIZ
MANCHADO



Criterio
El Candado



Vía Libre

